



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE CUENCA

## **FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

### **CARRERA DE PEDAGOGIA**

TEMA:

INCIDENCIA DE LA MIGRACIÓN EN LOS VALORES CULTURALES, COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LOS ESTUDIANTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DEL COLEGIO NACIONAL DE LA PARROQUIA GENERAL MORALES, DEL CANTÓN CAÑAR, DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2009-2010.

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN PEDAGOGÍA

**AUTOR:**

SEGUNDO NICOLÁS LOJA GÓMEZ

**DIRECTOR:**

LCDO. GERARDO GUERRERO MUÑOZ

**CUENCA – ECUADOR**  
2009-2010

## **CERTIFICACIÓN**

Licenciado Gerardo Guerrero Muñoz

### **CERTIFICO**

Haber dirigido y revisado prolijamente cada uno de los capítulos de la tesis de grado, realizado por Segundo Nicolás Loja Gómez, previa a la obtención del título Licenciado en Ciencias de la Educación, mención pedagogía; y por cumplir los requisitos necesarios autorizo su presentación.

Cuenca, Marzo del 2010

.....  
Lic. Gerardo Guerrero Muñoz  
DIRECTOR

## **DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD**

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad del autor Segundo Nicolás Loja Gómez.

Cuenca, Marzo del 2010

.....  
Segundo Nicolás Loja Gómez

## AGRADECIMIENTO.

*Hago extensivo un sentimiento de profunda gratitud a la Universidad Politécnica Salesiana, institución que me acogió gratamente para que pueda cumplir una meta propuesta. Y de manera muy especial al Lcdo. Gerardo Guerrero Muñoz, por su apoyo incondicional, en la dirección de la presente TESIS.*

*NICOLÁS LOJA GÓMEZ.*

## DEDICATORIA..

*Con infinito cariño quiero dedicar este trabajo  
y por consiguiente la Licenciatura, a mis  
familiares, por su apoyo constante y decidido  
para que pueda alcanzar la meta. Propuesta*

*Nicolás...*

## **INDICE.**

### **CAPITULO I**

#### **MARCO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO NACIONAL SHUNGUMARCA.**

- 1.1. UBICACIÓN Y ÁREA DE COBERTURA.
- 1.2. RESEÑA HISTÓRICA.
- 1.3. SHUNGUMARCA HISTORIA Y TRADICIÓN.
- 1.4. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL
  - 1.4.1. MISION
  - 1.4.2. VISIÓN
- 1.5. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
- 1.6. LA COMUNIDAD Y EL HECHO EDUCATIVO
- 1.7. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL PLANTEL
- 1.8. RECURSO HUMANO
- 1.9. EL FENOMENO MIGRATORIO Y LA LABOR DEL PLANTEL

### **CAPITULO II**

#### **GENERALIDADES SOBRE LA MIGRACIÓN.**

- 2.1. DEFINICIONES.
  - 2.1.1. MIGRANTES.
  - 2.1.2. EXTRANJEROS.
- 2.2. LA INMIGRACIÓN.
- 2.3. LA EMIGRACIÓN.
- 2.4. LA MIGRACIÓN Y EL DERECHO INTERNACIONAL.
- 2.5. RECUENTO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN.
- 2.5. RECUENTO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN.

**CAPITULO III.**  
**PRINCIPALES TIPOS DE MIGRACIÓN, CAUSAS Y**  
**CONSECUENCIAS.**

- 3.1. EL SALDO MIGRATORIO.
- 3.2. MIGRACIÓN INTERNA Y EXTERNA.
- 3.3. MIGRACIONES TEMPORALES Y DEFINITIVAS.
- 3.4. MIGRACIONES INDIVIDUALES Y FAMILIARES
- 3.5. MIGRACIONES VOLUNTARIAS Y FORZADAS.
- 3.6. LEY DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA.
- 3.7. MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS.
- 3.8. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL FENÓMENO MIGRATORIO.3.8.1.  
CAUSAS DE LA MIGRACIÓN.
- 3.8.2. CONSECUENCIAS DE LA MIGRACIÓN.
- 3.9. EFECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LA MIGRACIÓN EN EL  
ECUADOR Y EN LA PARROQUIA GENERAL MORALES.
- 3.9.1. EFECTOS ECONÓMICOS POSITIVOS.
- 3.9.2. EFECTOS SOCIALES QUE LOS EMIGRANTES HAN SUFRIDO.
- 3.9.3. EFECTOS CULTURALES.
- 3.9.4. EFECTOS PSICOLÓGICOS
- 3.10. LAS MIGRACIONES FEMENINAS.

**CAPITULO IV.**  
**CULTURA E IDENTIDAD**

- 4.1. LA CULTURA.

- 4.1.1. LA CULTURA COMO CONTEXTO DE PRODUCCIÓN  
E INTERPRETACIÓN DE SIGNIFICADOS
- 4.1.2. LAS COSTUMBRES.
- 4.1.3. COSTUMBRES DEL PUEBLO KAÑARI.
- 4.1.4. LAS TRADICIONES.
- 4.1.5. TRADICIONES DEL PUEBLO KAÑARI.
- 4.2. LA ACULTURACIÓN.
- 4.3. ENDOCULTURACIÓN
- 4.4. INTERCULTURALIDAD
- 4.5. FUSIÓN CULTURAL.
- 4.6. LA IDENTIDAD CULTURAL.
- 4.6.1. LA IDENTIDAD CULTURAL DEL PUEBLO KAÑARI.
- 4.7. EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN LA  
EDUCACION
- 4.8. LOS CONFLICTOS DE IDENTIDAD.
- 4.9. LOS MISHUTUCUSHCAS.

## **CAPITULO V.**

### **PROPUESTA DE RESCATE Y CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL “SHUNGUMARCA”**

- 5.1. ANTECEDENTES.
- 5.2. OBJETIVOS.
- 5.3. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES.
- 5.3.1. PLAN DE CAPACITACIÓN.
- 5.3.2. EVENTOS CULTURALES.



5.3.3. PROYECCIÓN DE VIDEOS.

5.4. FACTIBILIDAD.

5.5. PRESUPUESTO.

5.6. CRONOGRAMA.

## INTRODUCCIÓN

El pueblo Kañari perteneciente a la Nacionalidad Kichwa, es un pueblo poseedor de una cultura milenaria y forma parte de una diversidad de pueblos andinos que habitan dentro del territorio nacional ecuatoriano.

Este pueblo de cultura milenaria, abarca dentro de su territorio una gran cantidad de comunidades que habitan en lugares ecológicamente variados, con características físicas, climáticas y étnicas propias, desarrolladas y adaptadas a cada uno de estos espacios geográficos. De hecho a pesar de que estas comunidades forman un solo pueblo indígena, sus costumbres y tradiciones varían sustancialmente entre una y otra, precisamente porque estas han sido desarrolladas y adaptadas de acuerdo al medio geográfico.

Cada grupo humano que habita en las diferentes comunidades, poseen rasgos distintivos en su dialecto, tecnologías productivas, construcciones y vestuario que caracteriza e identifica su espacio de desarrollo étnico. A pesar de estas diferencias, han vivido y viven en una estrecha relación de solidaridad, reciprocidad y complementariedad intercultural, permitiendo así la existencia de una vida comunitaria, en armonía, procurando siempre en buen vivir (*sumak kawsay*).

General Morales – Socarte, una de las parroquias más antiguas del cantón Cañar, alberga en su territorio a una gran concentración de población indígena perteneciente al pueblo Kañari, con características propias en su dialecto, su manera de vestir, e incluso su propia cosmovisión.

Dentro de su territorio se encuentra la fortaleza de “Shungumarca”; nombre que proviene de dos términos: *Shungu* (kichwa) que significa corazón y *Marca* (aymará) que significa región, pues era considerada el corazón de la región; hoy constituye un testimonio vigente de la presencia kañari e inca por estas legendarias tierras.

Por años se ha mantenido un cúmulo de costumbres y tradiciones integran el legado cultural de este pueblo, y que constituyen los argumentos de su verdadera identidad. Por otro lado, los lugareños se han visto tentados por mejorar su nivel de vida y han incursionado en un fenómeno migratorio, que ha ocasionado consecuencias devastadoras para sus valores culturales.

Sin duda el fenómeno migratorio ha sido el causante de que el pueblo entre en un acelerado proceso de aculturación, la consecuente pérdida de los valores culturales y los conflictos de identidad que viven principalmente los jóvenes indígenas de esta parroquia.

Convencidos de que la educación es el mecanismo más idóneo para el rescate y la conservación de los valores culturales, nos hemos propuesto realizar es trabajo investigativo, desde el contexto de una de las instituciones educativas más importantes de la parroquia, como es el Colegio Nacional “Shungumarca” que precisamente lleva el nombre del sitio arqueológico localizado en esta parroquia, para desde esta perspectiva diagnosticar la realidad de los valores culturales del pueblo indígena de Socarte y plantear alternativas de solución.

En efecto, la investigación realizada consta de cinco capítulos, diferentes temas y subtemas, en cada uno de los cuales se enfocan aspectos de significativo valor dentro de la temática propuesta.

El primer capítulo está referido al marco institucional del Colegio Nacional Shungumarca, una breve reseña histórica y otros aspectos relacionados con la marcha de la institución en plano educativo y comunitario.

Algunas generalidades sobre la migración, son tratadas en el capítulo segundo de este trabajo investigativo. Diferentes conceptos vinculados al tema migratorio son tratados

desde una perspectiva científica y relacionada con la realidad que vive la parroquia General Morales.

El Tercer capítulo, hace referencia a las causas y consecuencias de la migración, tanto a nivel general, como aquellos que se producen en la parroquia que es motivo de este estudio. Así mismo, se hace referencia a lo que sucede con la población de la parroquia, que se ha visto involucrada en este fenómeno migratorio.

En el capítulo cuarto, se enfoca la temática referente a la cultura e identidad; iniciando con una conceptualización de términos y luego relacionando con la realidad del pueblo indígena de General Morales – Socarte. En el ámbito de la identidad, se ha visto la conveniencia de referir a los conflictos de identidad y una consecuencia de aquello que vienen a ser los llamados “mishutucushcas”, que son un fiel reflejo del proceso de aculturación que afecta al pueblo indígena de Socarte.

Finalmente se incluye en el presenta trabajo, una propuesta de rescate y conservación de lo valores culturales y la identidad del pueblo Kañari que subsiste en esta parroquia del cantón Cañar. Dicha propuesta consta de algunas estrategias y actividades diseñadas para contrarrestar los efectos culturales de la migración disminuir el impacto del proceso de aculturación en el que lamentablemente se encuentra involucrada la población indígena de esta parroquia.

Se incluye también en esta investigación, a manera de conclusiones y recomendaciones, algunas puntualizaciones, que permitan a los agentes sociales de la parroquia emprender acciones tendientes a superar la problemática planteada.

## RESUMEN

La parroquia General Morales - Socarte, es una de las más antiguas y legendarias del Cantón Cañar; en este lugar se concentra una gran cantidad de población indígena del cantón, perteneciente al pueblo Kañari, que abarca un 95% del total de la población de esta parroquia.

Durante años, estos habitantes de Socarte, han mantenido una serie de costumbres y

tradiciones propias de ellos, que constituyen un cúmulo de valores culturales que caracterizan a este legendario pueblo. De otro lado, en las cercanías al centro poblado parroquial, se encuentran unos vestigios arqueológicos a los que se han denominado "Shungumarca", que significa corazón de la región, por el estratégico lugar en el que se encuentra.

No obstante, General Morales registra también un alto porcentaje de migrantes hacia Estados Unidos y España, hecho que ha influido negativamente en la conservación de sus valores culturales, costumbres y tradiciones autóctonas del pueblo indígena.

En la actualidad, el pueblo indígena de Socarte, vive un proceso muy acentuado de aculturación, con una pérdida inminente de los valores culturales, y evidentes conflictos

de identidad cultural, sobre todo en los jóvenes que son presa fácil de la influencia de

culturas externas. Las fiestas tradicionales y los ritos de paseo o compromisos familiares (bautizos, matrimonios, funerales), han tenido un giro muy drástico. Muchos de los elementos culturales de Socarte están estrechamente relacionados con la religiosidad del pueblo indio, y al perderse esta espiritualidad, se desvanecen también una gran cantidad de costumbres y tradiciones, y por ende, todos esos valores culturales que han sido por años la característica principal de este pueblo.

La preocupación de quienes, de una u otra manera estamos involucrados en esta problemática, gira en torno a un rescate y conservación de estos valores culturales, tratando de disminuir al máximo posible el impacto de la aculturación. Sabemos a ciencia cierta que la educación constituye uno de los mecanismos más idóneos para promover la tarea de rescate de los valores culturales y las tradiciones del pueblo indio

de Socarte. Por ello, se ha visto la conveniencia de coordinar con una de las Instituciones educativas más importantes de la parroquia, como es el Colegio Nacional

Shungumarca, con el propósito de diseñar una propuesta tendiente superar el problema de la aculturación y rescatar los valores culturales sobre todo en la juventud de nuestro pueblo, para emprender un proyecto.

En efecto, la propuesta diseñada consta de algunas estrategias y actividades que ejecutaremos de manera coordinada con el Colegio Nacional Shungumarca, con ONGs, como el Plan Internacional, con una institución provincial como es la Dirección Provincial de Cultura, con el propósito de fomentar el conocimiento de las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo, emprender un proceso de rescate y conservación de los valores culturales, y superar los conflictos de identidad, como consecuencia de la aculturación, sobre todo en la gente joven de la parroquia.

## **CAPITULO I.**

### **MARCO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO NACIONAL**

#### **“SHUNGUMARCA”**

##### **1.1. UBICACIÓN Y ÁREA DE COBERTURA.**

El Colegio Nacional “Shungumarca” se encuentra localizado en el centro poblado de la parroquia General Morales, cabecera parroquial conocida también como Socarte, junto al subcentro de salud de esta parroquia, a una distancia aproximada de 45 kilómetros de la cabecera cantonal del Cantón Cañar.

El centro poblado y ciertas comunidades aledañas cuentan en la actualidad con algunos servicios básicos como luz eléctrica, agua clorada, teléfono y alcantarillado, servicios de los cuales también se beneficia la institución educativa y que sin duda han podido mejorar el nivel de vida de la población de la parroquia que dicho sea de paso, es mayoritariamente indígena.

En los diez años de existencia del plantel, se ha podido determinar que la institución se nutre con la presencia de estudiantes que egresan de escuelas de varias comunidades de la parroquia, que se encuentran matriculados y asistiendo con regularidad a clases.

En el siguiente cuadro se reflejan las diferentes comunidades, las escuelas que existen en ellas cuyos estudiantes, luego de terminar la educación primaria, asisten al Colegio Nacional “Shungumarca” y las distancias aproximadas entre la comunidad y el centro poblado.

<i>COMUNIDAD</i>	<i>ESCUELA</i>	<i>DISTANCIA DEL CENTRO POBLADO</i>
Potrerillos	Eloy Alfaro	4 Km.
Ramos Loma	Eleuterio Siguencia	5 Km.
Shical	Coronel Francisco Urrutia	6 Km.
Sitincay	Túpak Amaru	6 Km.
Hierva Buena	Jaime Roldós A.	8 Km.
Suicay	Fray Vicente Solano	14 Km.
Motilón	Inti Pakari	18 Km.
Cruz de Angamarca	Sin Nombre	19 Km.
Las cruces	Nina Pakari	19 Km.
Laurel	Pachakutik	20 Km.

## **1.2. RESEÑA HISTÓRICA.**

En los años 80, tanto las autoridades parroquiales, como la comunidad en general, con apego a los preceptos constitucionales, en los cuales el estado garantiza la educación a la población ecuatoriana, gestionan la creación de una institución educativa de nivel secundario, entre las principales autoridades que emprendieron esta labor fueron:

Señor Segundo Campoverde como Teniente Político de la época, Señor Homero Escandón Profesor de la Escuela “ José Mejía Lequerica” , Señor Homero Muñoz como Jefe de Área del Registro Civil; después de las gestiones realizadas consiguen de la Dirección de Educación del Cañar, representada en esa época por el Señor Lauro Rivera la creación del Colegio sin nombre de General Morales, el mismo que contaba con tres partidas que pertenecían a primaria, designado como rector al Dr. Alonso Vásquez S, entra en funcionamiento a partir del año de 1983 hasta el año de 1986, con primer y segundo curso de ciclo básico.



Según versiones de los moradores de la Parroquia por no realizarse los respectivos trámites no se dio paso a la creación del tercer año de ciclo básico desapareciendo prácticamente el colegio de la parroquia General Morales.

Ante la necesidad que tenía la población de contar con un colegio gestionan nuevamente las autoridades y la población Socarteña consiguiendo la creación del Colegio Sin nombre de jornada vespertina, según acuerdo Ministerial N°. 63.88 de fecha 30 de diciembre de 1997, con el Dr. Mario Jaramillo Paredes Ministro de Educación y Cultura, el mismo que funcionaría en las instalaciones de la Escuela José Mejía Lequerica de la Parroquia; sin embargo debido a las escuelas provocadas por el fenómeno del niño los recursos fueron destinados para los damnificados y el colegio no logra entrar en funcionamiento.

La Comunidad de Socarte consigue la nominación del Colegio Sin Nombre como Colegio Nacional “Shungumarca” en honor al Complejo Arqueológico existente en la parroquia, mediante acuerdo número 1331-CPDP de fecha 11 de marzo de 1998 expedido por la Dirección Provincial de Educación del Cañar. Entrando en funcionamiento en el mes de julio de 1999, con cuatro partidas docentes y tres partidas administrativas:

Luego ya las autoridades del Colegio tramitan el cambio de Jornada, para lo cual se solicita la prestación de las instalaciones de la casa comunal, instalándose tanto las aulas como la planta administrativa.

A mediados del año lectivo 1.999 – 2000, la comunidad educativa del Colegio “Shungumarca”, gestiona ante la Subsecretaría de Educación y Cultura del Austro la creación y el funcionamiento del Segundo Curso a partir del año lectivo 2000- 2001 mediante acuerdo 018 de fecha 1 de Marzo del 2000.

Con el decidido apoyo de los padres de familia, autoridades y personal del Colegio, se consigue la creación de los siguientes cursos hasta que nuestra institución concede a la Parroquia General Morales la primera promoción de bachilleres a la parroquia en el año lectivo 2005- 2006.

También se ha logrado contar con planta física propia del Colegio en un terreno adjudicado en Comodato por parte de la Dirección de Salud del Cañar, Iniciándose la construcción de la primera planta por parte de la Ilustre Municipalidad del Cantón Cañar en el año 2002, la segunda planta, incluida baterías sanitarias, fue fabricada por el Honorable Consejo Provincial en el año 2003.

Posteriormente, mediante la labor comunitaria de los alumnos de segundo año de bachillerato se construye el cerramiento de nuestro Colegio.

A partir del año lectivo 2005- 2006 tanto de las 6 aulas y la planta administrativa se encuentran funcionando en las instalaciones propias del plantel.

De esta manera se ha logrado solucionar en parte la carencia de infraestructura de la que adolece nuestra institución, notándose desde luego la necesidad de incrementar la planta física (aulas) debido al incremento notable de alumnado. Que permitan la funcionalidad necesaria para el proceso de enseñanza aprendizaje.

La Institución Educativa lleva el nombre de Colegio Nacional “Shungumarca”, como manifestamos anteriormente, en honor a complejo Arqueológico denominado Shungumarca, que queda a una distancia de 600 metros del colegio.

### **1.3. SHUNGUMARCA HISTORIA Y TRADICIÓN.**

La palabra Shungumarca viene de dos términos compuestos: *SHUNGU* del kichwa que significa CORAZÓN y *MARCA* que en aymará significa REGIÓN; por lo tanto

Shungumarca quiere decir CORAZÓN DE LA REGIÓN, que en realidad, la pequeña elevación, tiene la forma semejante a un corazón, en la que se encuentra un complejo arqueológico.

Para algunos arqueólogos e historiadores, Shungumarca constituyó un centro de acopio o lugar de intercambio comercial de productos que llegaban de la costa y de la sierra.

La parroquia General Morales llamada también Socarte, poblada desde tiempos inmemorables por aborígenes, fue fundada el 31 de mayo del año de 1925, siendo en ese entonces presidente del consejo cantonal el Dr. Santiago Harris Morales, la bautizó como General Morales, en honor a un insigne antecesor de su familia, el General Antonio Morales, prócer de la independencia que actuó como jefe del estado mayor del ejército libertador en la Batalla de Pichincha el 24 de Mayo de 1822, es por esta razón que esta parroquia se llama General Morales, aunque algunos la conocen con el toponimio aborigen de Socarte.

Los límites de la parroquia General Morales, está situada en el noroeste de la cabecera cantonal de Cañar a una distancia de 45 Km de la misma.

Sus límites son los siguientes:

**Al norte:** la parroquia Llagos que pertenece a la provincia de Chimborazo.

**Al este:** con otras localidades de la provincia del Chimborazo.

**Al sur:** con la parroquia Zhud y el Cantón Suscal.

**Al oeste:** con la parroquia de Ventura y Chontamarca.

Actualmente la parroquia General Morales cuenta con una extensión aproximada 220 kilómetros cuadrados.

El Colegio Nacional Shungumarca, una de las principales instituciones educativas de esta parroquia, viene cumpliendo una labor importante en la formación de los jóvenes de la comunidad.

El enfoque educativo esta destinado a fortalecer el campo organizativo de la parroquia, con la formación de los jóvenes que sin lugar a dudas serán los futuros líderes comunitarios de General Morales.

#### **1.4. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.**

##### **1.4.1. MISIÓN.**

La misión del Colegio Nacional “Shungumarca”, está encaminada a formar individuos con un alto sentido de la responsabilidad, elementos activos y con capacidad crítica, que puedan considerarse útiles para defender a los más caros intereses de la comunidad y la construcción del progreso de la misma<sup>1</sup>.

La perspectiva fundamental es que este elemento humano se forme en el plantel con una verdadera conciencia de su identidad cultural y sea capaz de contribuir al desarrollo armónico de su comunidad y de la sociedad en general.

##### **1.4.2. VISIÓN.**

El plantel educativo pretende a futuro consolidarse como una institución que garantice el otorgamiento de una verdadera educación integral de calidad, para conseguir la formación de un elemento humano capacitado para enfrentar los desafíos de una sociedad globalizada que progresa y avanza a pasos agigantados.

Obviamente dicha consolidación requiere un apoyo decidido de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales otorgando los recursos materiales, humanos y

---

<sup>1</sup> Proyecto Educativo Institucional del Colegio Nacional “Shungumarca”

económicos necesarios a fin de que se pueda conseguir los ambientes adecuados para un normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es necesario también de que todos quienes estamos involucrados en la tarea educativa, y los actores sociales de la comunidad, tengamos acceso a una renovación permanente de conocimientos pedagógicos y técnicas educativas, que garanticen la tarea educativa en un ambiente de calidad y calidez.

### **1.5. EL PROYECTO EDUCATIVO.**

El Colegio Nacional Shungumarca, ejecuta sus actividades educativas, en base al Proyecto Educativo Institucional (PEI), elaborado por el Honorable Consejo Directivo del Plantel, según lo establece el Artículo 107 del Reglamento General a la Ley de Educación, en el año 2006 para un período de 3 años, es decir fenece en el presente año lectivo 2009-2010, cuyos planteamientos responden a un diagnóstico situacional efectuado mediante la técnica del FODA.

Dentro del proyecto educativo consta el modelo pedagógico que aplica la institución y los diferentes perfiles que se busca consolidar la institución para los neobachilleres, para los docentes y padres de familia, siempre ligados a las necesidades socioeconómicas y culturales de la comunidad, que se resumen en los siguientes aspectos:

#### ***Perfil del estudiante.***

1. Estudiantes activos que se convierten en agentes protagonistas de su propia educación,
2. Estudiantes que dominen los conceptos fundamentales de las ciencias experimentales y explicativas, como medio de conocer el mundo en que vive.
3. Estudiantes con actitud crítica y capacidad creativa, capaces de contribuir al adelanto de la institución y de la comunidad.

4. Estudiantes dinámicos interesados en ampliar sus conocimientos fuera del ámbito curricular.
5. Estudiantes responsables y creativos que en un corto tiempo luego de su bachillerato se convertirán en elementos protagonistas del desarrollo de la comunidad, del cantón y de la nación en general.
6. Individuos que posean un desarrollo de actitudes necesarias para la convivencia pacífica en un país pluriétnico y pluricultural cumpliendo sus deberes y respetando los derechos de una convivencia democrática.
7. Estudiantes con un desarrollo físico general acorde a su edad y específico relacionado con su especialidad de estudio y su desarrollo futuro.

***Perfil del docente.***

1. Maestros generadores de un proceso educativo acorde al progreso científico y tecnológico actual y a la realidad del medio en el que se cumple la tarea educativa.
2. Maestros dinámicos orientadores del hecho educativo, formadores de elementos activos y críticos.
3. Maestros con disposición y empeño permanente a la capacitación y actualización de conocimientos.
4. Maestros con una mentalidad siempre renovada interesados en su auto progreso y autocapacitación que permitan mejorar la calidad de la educación.

***Perfil de los padres de familia.***

1. Padres de familia entusiastas con una mentalidad progresista interesados en el desarrollo de la Institución educativa y de la comunidad en general.
2. Padres de familia que se interesen por conocer la realidad de la la Institución educativa, participen activamente en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y viabilicen la ejecución del mismo.

3. Padres y madres de familia que comprometan su responsabilidad participativa en la educación de sus hijos vigilando y ayudando a cumplir con sus tareas.

#### **1.6. LA COMUNIDAD Y EL HECHO EDUCATIVO.**

General Morales es una de las parroquias más antiguas del Cantón Cañar, pues su fundación data de 1925. La creación de la parroquia tiene lugar cuando se encontraba ejerciendo la presidencia del Concejo Cantonal de Cañar el Dr. Antonio Harris Morales, sobrino de un General de apellido Morales que participó en la Batalla de Pichincha, de ahí justamente el nombre de la parroquia de “General Morales”. Para 1990, la parroquia contaba con una población de 4.066 en la que también se incluía la población de Ventura, años más tarde convertida en una nueva parroquia.<sup>2</sup>

En la actualidad la población de General Morales es de 4.333 habitantes, reflejada en el siguiente cuadro:

<i><b>POBLACIÓN</b></i>	<i><b>NÚMERO</b></i>	<i><b>PORCENTAJE</b></i>
HOMBRES	2.316	53.45%
MUJERES	2.017	46.55%
<i><b>TOTAL</b></i>	<i><b>4.333</b></i>	<i><b>100%</b></i>

***Fuente: INEC***

Debido a la postergación y el abandono de que ha sido objeto esta parroquia por parte de los gobiernos de turno y por la explotación acentuada que ha sufrido el indígena que integra la mayoría poblacional, los estudios realizados demuestran la existencia de un alto porcentaje de analfabetismo, sobre todo en la población adulta, que no tuvieron la posibilidad de acceder a la educación.

---

<sup>2</sup> ALVAREZ PAZOS, Carlos: “Corpus Christi en Socarte”.

En la actualidad, existe una clara conciencia de la población de que la educación es un derecho de todas las personas y un deber ineludible e inexcusable del estado, según lo expresa la Constitución vigente y por ello, un gran sector de ella han puesto mucho entusiasmo en que sus hijos puedan acceder a las diferentes instituciones educativas y ser parte del hecho educativo.

Considerando estos aspectos y teniendo en cuenta que la participación constituye un pilar fundamental para poner en marcha la tarea educativa, siempre buscando fortalecer en trabajo en equipo involucrando a todos los actores y sujetos del hecho educativo, la institución ha diseñado varias estrategias para hacer efectiva dicha participación.

Entre las estrategias más notables para el trabajo en equipo, constan la conformación del Comité Central de Padres de Familia, comisiones de gestión con miembros de la comunidad, Equipos de trabajo con las instituciones del gobierno local para elaborar y ejecutar los planes de desarrollo local, organizaciones estudiantiles, etc., estrategias que sin duda buscan el fortalecimiento organizativo de la comunidad y el progreso institucional en todos los campos.

### **1.7. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL PLANTEL.**

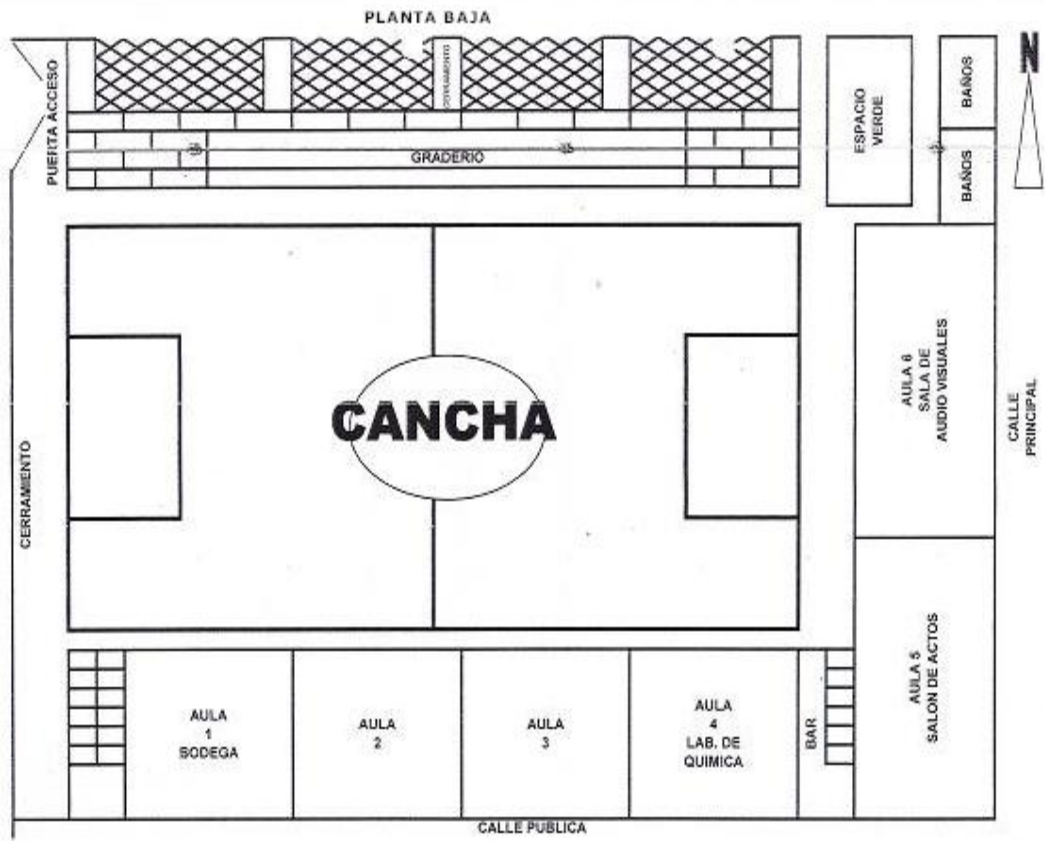
A pesar del corto período de vida que tiene la institución, el esfuerzo de las autoridades educativas, parroquiales y la comunidad en general, ha hecho posible que en la actualidad el plantel cuente con una planta física de primera, con aulas funcionales y pedagógicas que permiten el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizajes acorde a los adelantos de la tecnología actual.

De la misma manera, el equipamiento del plantel, si bien no es completo, pero al menos existe algunos implementos y recursos tecnológicos que benefician y favorecen la tarea educativa. En cuanto a material didáctico este está constituido por materiales gráficos y audiovisuales importantes para fortalecer y cimentar los aprendizajes.

A continuación, un croquis del plantel y el detalle del equipamiento y materiales del colegio.

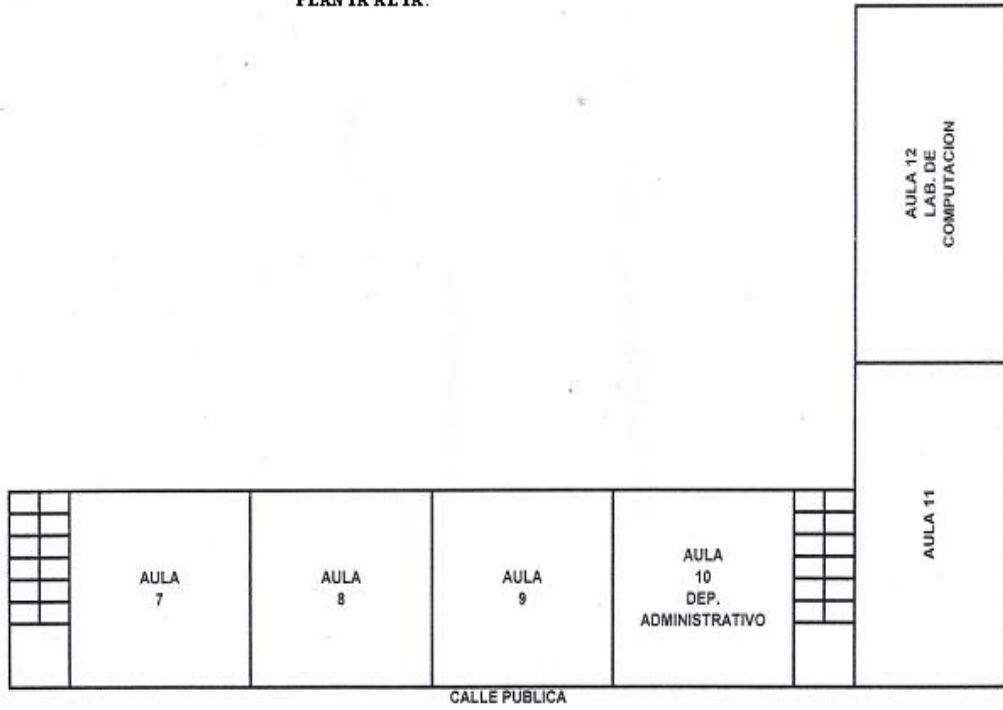


***CROQUIS DE LA PLANTA BAJA***



***CROQUIS DE LA PLANTA ALTA.***

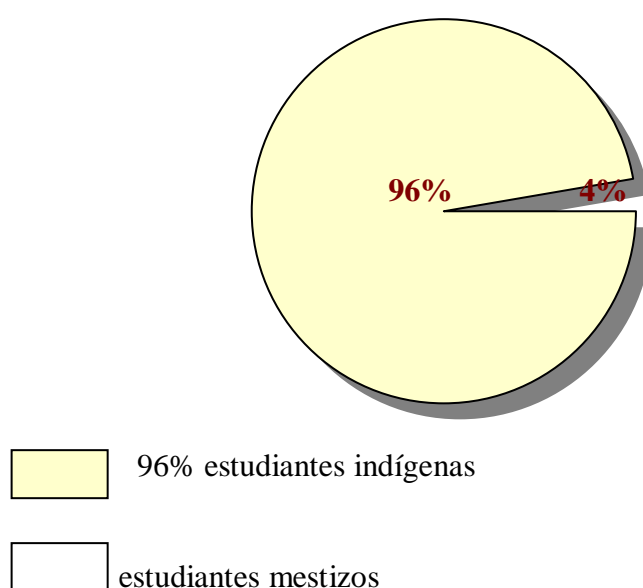
PLANTA ALTA.



## 1.8. RECURSO HUMANO.

El recurso humano directamente involucrado en el hecho educativo, constituyen los estudiantes, docentes y padres de familia.

Haciendo una referencia etnográfica de la población estudiantil del plantel, de los 130 estudiantes matriculados en el año lectivo 2009-2010, 126 alumnos que representan el 96% de estudiantes son indígenas pertenecientes al pueblo Kañari asentado en esta parroquia, mientras que el restante 4% esta integrado por estudiantes mestizos.



En lo que se refiere al personal docente que labora en la institución, el cien por ciento son personas mestizas radicadas en los cantones de Cañar y Azogues. No existe entre ellos elementos que hablen categóricamente el Kichwa, aspecto que puede constituirse en un limitante para que exista una comunicación fluida entre el docente y el estudiante sobre todo en los primeros años de educación Básica en el colegio.

La escasa comunicación directa entre el docente y el alumno, que por una parte el docente no habla la lengua aborigen y por otro el estudiante no tienen fluidez en su expresión en lengua castellana, puede ocasionar que el docente desconozca aspectos importantes de sus costumbres, porque muchas de ellas tienen nombres auténticamente Kichwas y no tienen traducción al castellano.

Por otra parte esta deficiencia comunicativa es más bien un limitante en el aspecto pedagógico, porque suele ocurrir que el estudiante no entiende algunas expresiones del docente, precisamente por su reducido vocabulario de palabras castellanas y el desconocimiento del Kichwa por parte del docente.

En relación al número de estudiantes que acuden al plantel, es notorio el incremento que se puede apreciar durante el transcurso de los años, lo cual indudablemente es un indicio del fortalecimiento institucional en varios aspectos. Es necesario acotar que los años de educación básica de octavo a décimo presentan un considerable número de estudiantes (100 estudiantes en el año lectivo 2009-2010, repartidos entre los tres cursos), mientras que en los años de bachillerato, es más notoria la deserción debida a varios factores entre ellos la migración.

Los siguientes cuadros son una referencia numérica en el caso de los alumnos, así como del perfil profesional de cada uno de los docentes que laboran en la institución.

**COLEGIO NACIONAL "SHUNGUMARCA"**  
**PERSONAL DOCENTE**

<b>Nº</b>	<b>NOMINA</b>	<b>TITULO</b>	<b>AREA</b>
1	Segundo García García.	Lcdo. Ciencias de la Educación.	Lenguaje y Comunicación
2	Daysi Torres Prieto.	Lcda. Ciencias de la Educación.	Matemática
3	Guissela Guaraca Ordóñez.	Lcda. Psicología Educativa.	Inglés
4	Susana Vásquez Encalada.	Lcda. Ciencias de la Educación.	Estudios Sociales.
5	Alba Araujo Narváez.	Lcda. Ciencias de la Educación.	Matemática
6	Leonardo Verdugo Flores.	Dr. Ciencias de la Educación.	Ciencias Naturales
7	Luís Córdova Palacios.	Prof. Ciencias de la Educación.	Estudios Sociales
8	Wilson Romero Sacoto.	Lcdo. Ciencias de la Educación.	Ciencias Sociales
9	Eduardo Collaguazo.	Medico Veterinario.	Ciencias Naturales

***Fuente:*** Secretaría

**COLEGIO NACIONAL "SHUNGUMARCA"**  
**AUTORIDADES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL PLANTEL**

<b>Nº</b>	<b>NOMINA</b>	<b>TITULO</b>	<b>CARGO</b>
1	Wilson Romero Sacoto	Lcdo. Ciencias de la Educación	Rector
2	Susana Vásquez Encalada	Lcda. Historia y Geografía	1er. Vocal HCD (Vicerrectora E).
2	Roberto Ochoa Nieto	Ingeniero Administración EM	Colector
3	Marisela Morales	Técnica en Secretariado Ejec.	Secretaria
4	Eduardo Collaguazo	Medico Veterinario	Inspector General (e)
5	Luís Antonio Loja Loja	Bachiller Ciencias Sociales	Conserje

***Fuente:*** Secretaría del Plantel.

**COLEGIO NACIONAL "SHUNGUMARCA"**  
**ESTADISTICA DE ESTUDIANTES**  
**CICLO BASICO**

<b>CURSOS</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
Octavo	24	22	46
Noveno	14	15	29
Décimo	13	12	24
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>49</b>	<b>99</b>

***Fuente:*** Archivos de Secretaría

### BACHILLERATO

<b>CURSOS</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
1ERO Bachillerato	7	5	12
2DO Bachillerato	5	4	9
3ERO Bachillerato	6	3	9
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>30</b>

*Fuente: Archivos de Secretaría*



## **1.9. EL FENÓMENO MIGRATORIO Y LA LABOR DEL PLANTEL.**

De estudios realizados por esta misma institución educativa, se desprende que el 95% de la población que habita en la parroquia, tienen familiares directos que han migrado fuera del país, de manera especial hacia los Estados Unidos de Norteamérica. De esta población migrante, el 60% son jóvenes entre los 15 y 30 años.

Uno de los objetivos de la labor educativa que realiza esta institución, es precisamente motivar a los jóvenes de la parroquia para que ingresen al plantel para continuar con sus estudios de secundaria, y de esta manera contribuir a frenar el alto índice migratorio que registra la parroquia sobre todo de la población joven.

Una de las consecuencias que ha ocasionado la migración, es la inexistencia en el medio de personas jóvenes que puedan actuar como líderes de las diferentes comunidades, por lo que han tenido que asumir este plantel, personas adultas mayores, ya con poca iniciativa y sin la dedicación y fortaleza que requieren estos menesteres, por lo que en los últimos años se ha notado un claro deterioro en el aspecto organizativo de la parroquia. El plantel de la institución se ha destinado a recuperar este liderazgo joven y fortalecer la actividad organizativa de la parroquia.

Pero existen también, otros efectos causados por el fenómeno migratorio, entre los cuales podemos citar los siguientes:

- ***La desintegración familiar***, ocasionada por la separación de los padres del hogar. Al viajar éstos hacia el exterior, sus hijos quedan al cuidado de abuelos, tíos u otros parientes, que no brindan la atención adecuado a los niños o adolescentes que quedan a su cargo.
- ***La pérdida de los valores culturales***, pues el éxodo de su tierra natal, hace que los migrantes otorgues poca importancia a las costumbres y tradiciones de su tierra que poco a poco van desapareciendo.

- ***Los conflictos de identidad***, que es el resultado de la influencia de cultura externas, hecho que causa especialmente en los adolescentes transformar su apariencia imitando a otros personajes, sobre todo mestizos.

La migración si bien es cierto, ha mejorado ostensiblemente la situación económica de los indígenas de la parroquia, sin embargo, en lo cultural y social se ha producido una verdadera tragedia. La influencia de las culturas externas están terminando con los pocos valores culturales que aún subsisten al paso del tiempo e inclusive los mismos valores humanos sobre todo en los jóvenes, dejan mucho que desear por esta misma causa.

## CAPITULO II.

### GENERALIDADES SOBRE LA MIGRACIÓN

#### 2.1. DEFINICIONES.

La enciclopedia autodidáctica multimedia Encarta, define a la migración como “los desplazamientos de población que conllevan cambios de residencia más o menos permanentes, por lo común debidos a factores económicos, laborales, sociológicos o políticos”.<sup>1</sup>

De tal forma que la migración consiste entonces como los movimientos poblaciones de toda índole, siempre que registren un determinado tiempo de permanencia en el nuevo sitio de residencia; es por ello que los desplazamientos turísticos no es considerado un fenómeno migratorio, por lo eventual de la permanencia del turista en el lugar visitado.

En la parroquia General Morales, los primeros movimientos migratorios que se registran en la comunidad indígena, se remontan a los años 70, concretamente en 1970, donde según versiones de los ancianos de la comunidad de Chinipamba, un grupo muy reducido de indígenas migraron a la ciudad de Guayaquil, en busca de fuentes de trabajo, debido a la explotación de que eran objetos por los mestizos hacendados y por el deterioro de producción agrícola que era su principal fuente de ingreso.

En cuanto a la condición jurídica de los migrantes, aproximadamente, desde mediados del siglo XIX, se contempla el derecho a migrar como algo que deriva de la propia concepción del ser humano como ser racional y libre; este derecho está consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Organización de las Naciones Unidas ONU.

En la mayoría de los países de régimen democrático, las constituciones y leyes nacionales reconocen el derecho de los ciudadanos a salir voluntariamente del territorio

---

<sup>1</sup> ENCICLOPEDIA MULTIMEDIA ENCARTA 2008.

en que han nacido. Sin embargo, examinada la cuestión desde el punto de vista del país de acogida, los derechos de los inmigrantes extranjeros no siempre son en realidad los mismos que los derechos de los nacionales, dada la existencia en numerosos estados de normas y leyes que restringen el libre ejercicio de los derechos y garantías ciudadanas para los migrantes.

### **2.1.1. MIGRANTES.**

Se entiende por migrante a la persona que se desplaza geográficamente de un lugar a otro, generalmente por causas económicas o sociales. Dentro de este término, se entiende como inmigrante a la persona que ingresa a un lugar y como emigrante a la persona que sale de un lugar.

En el caso de nuestro país se entiende por migrante a todo ecuatoriano que migra internamente en el Ecuador o hacia otros países, considerando que se establecen dos tipos principales de migración: una interna dentro del mismo país y otra externa, donde el destino de los migrantes son otras naciones.

En los últimos años la migración o salida de ecuatorianos se ha incrementado de manera notable, en particular hacia los Estados Unidos de América y con mayor intensidad hacia Europa, principalmente a España, Gran Bretaña e Italia, la mayoría de los casos corresponden a una migración de manera irregular.

### **2.1.2. EXTRANJEROS.**

Se entiende por extranjero a aquel inmigrante, natural de otro país, que se interna legal y condicionalmente en el Ecuador, con el propósito de radicarse y desarrollar las actividades autorizadas por nuestras leyes. También es inmigrante aquella persona que ingresa y permanece en el país en forma irregular.

En cuanto a la población de extranjeros y extranjeras, la más numerosa en el Ecuador es la colombiana. De esta población no se posee cifras exactas debido al ingreso

clandestino, pero las más conservadoras calculan un número de por lo menos medio millón de personas, ubicados especialmente en las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos y la zona de Santo Domingo de los Colorados (provincia de Pichincha), en su mayoría campesinos pobres e indocumentados, lo que les impide tener acceso a la propiedad, educación, salud, etc.

De otro lado, el Ecuador ha pasado a ser un país receptor de extranjeros procedentes de otros continentes, principalmente de Asia: "...hasta el año de 1996, la Policía de Migración había registrado el ingreso al país de 13.676 personas de Asia y la salida de solamente 1.522 personas. Igualmente de África se reporta el ingreso de 963 personas y la salida de 38 personas"<sup>2</sup>. Gran parte de estas personas han sido traídas por redes de coyotes y luego abandonadas en territorio ecuatoriano. Muchas de ellas se encuentran detenidas por indocumentadas o en situación migratoria irregular.

Igualmente se da el caso de personas que, habiendo ingresado al Ecuador con una visa de turismo u otra de ingreso temporal, deciden quedarse a residir en el país sin haber cumplido con los requisitos exigidos por la Ley. En igual situación se encuentran aquellas que cruzaron las fronteras del Ecuador y se introdujeron subrepticamente, sin documentación alguna.

## **2.2. LA INMIGRACIÓN.**

La inmigración se entiende como el cambio de residencia de una persona o grupo de una región o país a otro, desde el punto de vista del lugar de destino de los desplazados. La inmigración es interna si las personas cambian de territorio en un mismo país, y es externa si provienen del extranjero.

En General Morales, no se registran mayores movimientos migratorios de esta índole. A decir de las personas mayores de la comunidad, recuerdan que llegaron ciertas personas de otros sectores de la provincia, con el afán de emprender algún trabajo en las haciendas que existían en esa época.

## **2.3. LA EMIGRACIÓN.**

---

<sup>2</sup> OIM, Informe Estadístico Policía de Migración, 1996.

El término Emigración, “se utiliza para designar al desplazamiento de un grupo de personas o de un individuo de uno a otro país, ya sea de forma temporal o permanente”<sup>3</sup>. Aunque puede responder a muchos tipos de causas, la emigración, así como la inmigración, están normalmente originadas por la necesidad o deseo de alcanzar unas mejores condiciones económicas y sociales.

La emigración forzosa y la aparición de refugiados son, en la mayoría de los casos, consecuencia de fenómenos como la guerra, el hambre, la intolerancia racial y religiosa, y la persecución política.

Haciendo referencia a la parroquia General Morales, luego de los primeros movimientos migratorios de la población indígena de esta parroquia, que se registran a partir de 1970, según el concepto vertido en líneas anteriores, corresponden a un tipo de emigración interna; poco a poco, este éxodo población con destino a ciertas ciudades grandes del país, fue incrementándose, siempre con la finalidad de alcanzar mejores condiciones sociales y económicas.

#### **2.4. LA MIGRACIÓN Y EL DERECHO INTERNACIONAL.**

En el derecho internacional, está contemplado el “Derecho de extranjería”, que es un conjunto de normas de índole penal, administrativa, laboral o civil, que se refieren a la condición, derechos y deberes de los extranjeros, considerando como tales a las personas que no forman parte de una determinada comunidad política y carecen, por ello, del estatuto correspondiente a los nacionales de dicha comunidad.

En algunos casos, puede darse la posibilidad de que la Constitución de un Estado marque las pautas básicas de la extranjería como estado civil y señale los derechos básicos que corresponden a los extranjeros, como, por ejemplo, la residencia y el voto. En último caso es normal que, en cada Estado, una o varias leyes especiales reglamenten el régimen de entrada, permanencia y salida de los no nacionales del país en cuestión, así como sus posibilidades de actuación laborales, civiles o políticas.

---

<sup>3</sup> DICCIONARIO ENCARTA 2008.

Debido a su gran influencia política, este ordenamiento varía mucho en el tiempo. Además, surgen diversas especialidades, según el país de origen del extranjero y si existe un tratado internacional concreto; por otro lado, otras especificaciones se refieren al tipo de trabajo que pueden realizar, sus derechos y deberes políticos (como el derecho de asociación y manifestación), la necesidad o no de visado (general, o limitado a estudiantes o turistas), el régimen de estancia de familiares directos y los criterios de expulsión, normalmente debido a la comisión de delitos.

Existen generalmente cupos de entrada anuales para los trabajadores que entran en un país.

## **2.5. RECUESTO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN.**

Según el Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2005, presentado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a principios del siglo XXI entre 185 y 192 millones de personas, casi el 3% de la población mundial, vivían en un país distinto al de su origen; una de cada 35 personas era un emigrante internacional, y la mayoría emigraba a los países desarrollados y, además, trabajaba en tareas poco cualificadas y mal pagadas.

Se estima que las migraciones internacionales irán en aumento a lo largo del siglo y son uno de los indicadores más fiables de la globalización y la existencia del sistema mundo. Además, en este informe se afirmaba que el 49% de los emigrantes internacionales en 2005 eran mujeres, siendo también más numerosas que los hombres en los países desarrollados.

Los resultados y análisis confirman que las corrientes migratorias han cambiado en pocas décadas: en 1970, el porcentaje de emigrantes internacionales era mayor en el mundo en vías de desarrollo, un 53% frente al 47% del mundo desarrollado; en el año 2000, el porcentaje de estos últimos había superado al de los países en desarrollo y alcanzó la cifra del 63,1%. En 2005, seis de cada 10 emigrantes internacionales vivían en países desarrollados, siete de cada 100 eran refugiados y las tres cuartas partes estaban concentradas en solo 28 países.

“Asia es el continente donde se observaron los mayores contingentes internacionales de emigrantes a principios de siglo: ha registrado un incremento en el número, que pasó de 28,1 millones en 1970 a 43,8 millones en 2000, aunque ello constituya una disminución del 34,5% al 25% a escala planetaria en el mismo lapso de tiempo; en 2005, el número había ascendido a 53,3 millones; además, se observa que cada vez son más los asiáticos que encuentran oportunidades de trabajo dentro de su propio continente”.<sup>4</sup>

La migración internacional en África, generalmente, se realizaba a principios de siglo dentro del propio continente y ha disminuido, pasando del 12% en 1970 al 9% (17 millones) del contingente global en el año 2005. Solo dos regiones del mundo registraban en ese periodo un incremento en el número de emigrantes: América del Norte (23,3%) y los países de la antigua Unión Soviética (17%).

En Europa, el porcentaje de emigrantes sobre el global planetario era de 36,6% en el año 2005 (64 millones), en Latinoamérica y el Caribe, del 3,5% mundial (6,6 millones), y en Oceanía, del 2,6% (5 millones). Entre 1990 y 2005, los países desarrollados absorbieron prácticamente todo el incremento del número de emigrantes internacionales (33 millones de un total de 36). Uno de cada cinco emigrantes internacionales vivía en Estados Unidos.

La reunificación de las familias sigue siendo la piedra angular de la admisión de inmigrantes en muchos países desarrollados: por ejemplo, durante el periodo 1990-2002, el 65% de los inmigrantes permanentes en Estados Unidos y el 70% de los que llegaron a Francia fueron admitidos en virtud de la preferencia familiar.

La migración da lugar a muchos más beneficios que costes, e indica que en Europa occidental prácticamente nunca hay competencia directa entre los empleos que realizan los inmigrantes y los de los trabajadores locales, pues los emigrantes ocupan puestos en todos los niveles laborales, concentrándose en los extremos inferior y superior del mercado, y desempeñando empleos que, a menudo, los nacionales no pueden o no quieren asumir.<sup>5</sup>

Asimismo señala que los emigrantes regulares probablemente no constituyen una mayor carga que la población nacional para los servicios sanitarios y de bienestar social puesto

---

<sup>4</sup> ENCICLOPEDIA ENCARTA 2008.

<sup>5</sup> ENCICLOPEDIA ENCARTA 2008,



que pagan impuestos, mientras que los irregulares rara vez recurren a la atención médica.

La migración irregular es muy difícil de estimar y con frecuencia se debe a que los canales para la migración legal no están bien desarrollados. Datos como el número de personas con el visado vencido da una idea de las cifras de migración irregular; por ejemplo, según estimaciones, en 2001 había unas 225.000 personas con el visado vencido en Japón. Se desconoce cuántos emigrantes están en situación irregular en el mundo; según estimaciones para 2005, se barajan cifras que oscilan entre los 7 y los 8 millones de personas, aunque estas cantidades presentan fluctuaciones como resultado de los diversos programas de regularización.<sup>6</sup>

### **2.5.1. HISTORIA DE LA MIGRACIÓN EN GENERAL MORALES.**

Una vez que se había superado la época colonial y se instauró la nueva república, la explotación al indígena se mantenía a través de las llamadas haciendas. A mediados del siglo XIX, la región interandina de nuestro país, se había constituido en una larga cadena de haciendas y las más grandes estaban ubicadas en el austro, concretamente en nuestra provincia del Cañar.

General Morales – Socarte, estaba constituido también por dos o tres grandes haciendas, y a decir de algunos habitantes del sector, los primeros movimientos migratorios que se dan en esta tierra son de carácter interno. Las necesidades laborales de ciertas personas de Biblián, Azogues, etc., hizo que éstas se trasladen hacia Socarte a buscar trabajo en las haciendas; de ahí que en la actualidad encontramos familias como la Lliguicota, Paguay, Curillo, etc., que no son oriundas del lugar. En definitiva, los primeros movimientos migratorios que experimenta Socarte fueron de tipo inmigraciones.

Posteriormente, entre 1960, se inicia el éxodo de las familias mestizas de Socarte, las condiciones de infraestructura, servicios básicos y sobre todo la educación eran consideradas defectuosas en ese entonces y las familias buscan mejores condiciones para que sus hijos puedan estudiar y superarse. Muchas de estas familias han podido

---

<sup>6</sup> "Migración." Microsoft® Student 2008 [DVD]. Microsoft Corporation, 2007.

radicarse en Cañar, Azogues, Cuenca, Riobamba, etc. Este segundo proceso migratorio de General Morales, es una emigración interna.

En 1970, se produce también el éxodo de algunos indígenas hacia las grandes ciudades, sobre todo hacia Guayaquil, en busca de trabajo. Las condiciones productivas de socarte habían caído en una notable decadencia, por lo que el trabajo disminuyó notablemente muchos indígenas se vieron obligados a abandonar sus comunidades, constituyendo este fenómeno en un tipo de emigración temporal.

Ya en la década de los 80, se inicia en socarte el proceso de migración externa, hacia Europa y Norteamérica, pero mayoritariamente hacia los Estados Unidos. En la actualidad, según estudios investigativos realizados en las diferentes comunidades de la parroquia, se ha podido determinar que el 95% de las familias tienen algún miembro familiar en el exterior.

La mayor cantidad de migrantes, que registra General Morales, se da en la década de los 90. En su mayor parte, viajaban hombres jóvenes, lo cual significaba un serio inconveniente en el aspecto organizativo comunal, puesto que las diferentes comunidades quedaban sin líderes comunitarios jóvenes. En la actualidad, si bien el índice de migrantes ha disminuido, no obstante permanecen todavía, sobre todo en los Estados Unidos, un aproximado de mil personas, datos que se desprenden de una encuesta realizada, tomando como muestra la comunidad de Chinipamba, donde habitan 38 familias. De las cuales más de dos miembros se encuentran en los Estados Unidos de Norteamérica.

### **CAPITULO III.**

## **PRINCIPALES TIPOS DE MIGRACIÓN, CAUSAS Y CONSECUENCIAS.**

#### **3.1. EL SALDO MIGRATORIO.**

Se denomina saldo migratorio a la diferencia entre el número de emigrantes y de inmigrantes en un territorio en un tiempo determinado, que es igual al total de inmigrantes menos el cómputo de emigrantes en una unidad administrativa dada.

El saldo migratorio es positivo cuando llegan a un lugar más personas de las que se van, y es negativo cuando hay más emigrantes que inmigrantes. Esta tasa está relacionada con el crecimiento real de una población.

Relacionando estos criterios generales con el caso particular de la parroquia General Morales, ésta siempre ha tenido un saldo migratorio negativo; puesto que se produce a gran escala la emigración, es decir la salida de personas hacia otros lugares, en cambio casi no existe inmigración, es decir llegan a la parroquia un número muy reducido de personas, por lo que existe un saldo migratorio negativo.

#### **3.2. MIGRACIÓN INTERNA Y EXTERNA.**

##### ***Migración Interna.***

Es aquella que se produce dentro del mismo país o nación por ejemplo la salida de los individuos del campo a la ciudad para buscar nuevas fuentes de trabajo.

En el caso de nuestro país en la década de los 70 cuando empieza el Boom Petrolero, tuvo que afrontar serias dificultades derivadas de la migración interna, fundamentalmente la salida del campo a la ciudad, siendo desde luego los lugares de mayor concentración poblacional las ciudades más desarrolladas del país como Quito y Guayaquil.

Este fenómeno no obstante provocó innumerables problemas sociales: por un lado el abandono del campo disminuyó de manera notable la producción agrícola en el país, pues no había quien trabajara la tierra porque el campesinado en grandes masas migró a la ciudad.

Por otro lado los cinturones de miseria conocidos también como suburbios se entendieron considerablemente, con el consiguiente impacto humano ambiental que esta situación determina.

Las masas campesinas que migraron a las ciudades, estaban compuestas por individuos sin ningún tipo de preparación, por lo tanto como es lógico, su trabajo en las ciudades no era calificado.

La enorme expectativa y las esperanzas de mejorar la situación económica en la que vivían en el campo, poco a poco se diluía a medida que pasaban los días en la ciudad. La falta de fuentes de trabajo, hizo que muchos de ellos se ocupen en actividades informales como cargadores, vendedores ambulantes, y muchas veces hasta actividades ilícitas como la delincuencia y la prostitución como medida para poder sobrevivir.

La migración del campo a la ciudad lejos de ser una solución para la vida del campesino, constituyó el inicio de una serie de problemas sociales que los gobiernos de turno no han podido solucionar, debido a la magnitud de los mismos.

Relacionando este aspecto con la Parroquia General Morales, las consecuencias de la migración interna se perciben con mayor intensidad en el lugar de origen, es decir en las diferentes comunidades a donde regresan las personas, adoptando una serie de manifestaciones culturales y costumbres diferentes a las de su tierra.

En la actualidad por ejemplo, hay jóvenes que han salido a estudiar o trabajar en las grandes ciudades del país, pero con frecuencia en la ciudad de Cuenca; dichos jóvenes, han adoptado una apariencia realmente deferente a lo que ellos eran en su tierra, antes de migrar.

***Migración externa.***

Que es aquella en la que las personas abandonan su país para dirigirse a otros países como por ejemplo con mayor frecuencia a los países de EE.UU. España, Italia etc.

En el tema de la migración externa o éxodo de los ecuatorianos hacia otros países, es necesario tener presente las salidas de forma irregular, ayudados por los coyotes, como también el drama que enfrentan los familiares que se quedan con las deudas, pagando altos intereses a los usureros o "chulqueros", firmando letras de cambio en blanco, hipotecando y hasta entregando bienes inmuebles mediante escrituras públicas, dando margen a toda clase de extorsiones; todo esto a cambio de las promesas para ser trasladados a los países de destino.

Este es el principal tipo de migración que afronta la Parroquia General Morales. Como se manifiesta en líneas anteriores, el primer caso de migrantes hacia los Estado Unidos de Norteamérica que se registra en la parroquia especialmente de indígenas, ocurre en 1983, siendo el Señor Antonio Guamán de la comunidad de Hierbabuena quien viaja por primera vez y de manera ilegal fuera del país. Desde entonces, se dan varios casos de personas que emigran hacia los Estados Unidos, casi siempre de manera ilegal.

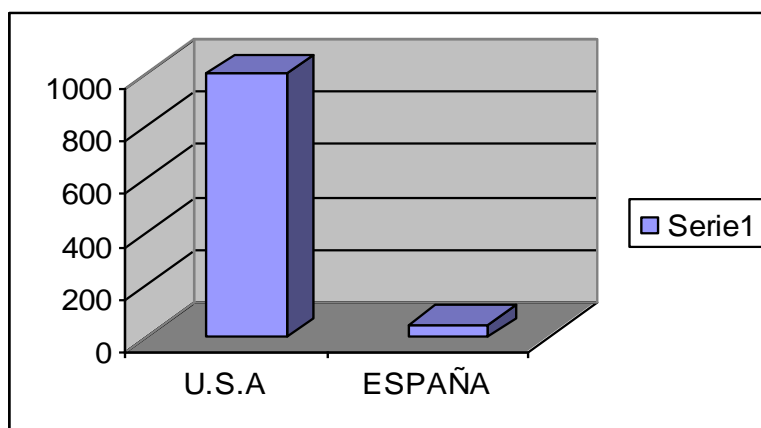
La superación económica que experimentaron los primeros migrantes y el mejoramiento en las condiciones de vida que se reflejaba en sus familiares que permanecían a la parroquia, concitó el interés de muchas más personas de las diferentes comunidades, que emprendieron el viaje hacia el país del norte, tornándose este fenómeno migratorio en un verdadero vendaval, donde niños adolescentes y adultos tenían las expectativas de emprender el viaje.

Las dificultades que enfrentarían para llegar a su destino, no importaban en realidad, porque a más del peligro que significaba el viaje, muchas personas fueron víctimas también de gente inescrupulosa que se aprovecharon de las circunstancias, para prestar dinero a intereses muy alto, así como también de los famosos coyoteros que hicieron su agosto durante mucho tiempo en la parroquia.

Las consecuencias posteriores de esta avalancha migratoria, quedan ya descritas en líneas anteriores, aunque no se ha dicho que también la institución educativa sufrió

dichas consecuencias con la deserción escolar de un gran porcentaje de estudiantes que abandonan las aulas para concretar su sueño americano.

Haciendo una relación numérica entre el flujo migratorio y los diferentes destinos de los migrantes, de esta parroquia, se puede establecer que mayoritariamente prefieren viajar hacia los Estados Unidos de Norteamérica, por las condiciones económicas y las oportunidades de trabajo que allí existen. Se estima que aproximadamente unas 1000 personas se encuentran de esta parroquia en los estados unidos, mientras que en España, donde también existen personas de parroquia, especialmente de la comunidad de “Laurel”, se encuentran alrededor de una 50 personas. A continuación una representación gráfica de estas estadísticas.



### 3.3. MIGRACIONES TEMPORALES Y DEFINITIVAS.

Atendiendo al tiempo de duración de los desplazamientos humanos, los movimientos migratorios pueden considerarse temporales o definitivos; temporales, si las personas luego de un tiempo determinado regresan a su lugar de origen; pero también pueden ser definitivas si se permanece en el lugar de destino para siempre.

Algunas migraciones temporales dentro de nuestro país, generalmente están relacionadas con el cumplimiento de algún tipo de trabajo que tiene relación con la temporada estacionaria.

En lo que respecta a General Morales, las migraciones temporales internas ocurrían anteriormente, cuando cierta cantidad de pobladores especialmente indígenas se

trasladaban generalmente a la costa a trabajar por unos pocos meses y luego retornaban a trabajar en sus terrenos. Actualmente este tipo de migraciones ya no existen; si bien es cierto a las migraciones externas hacia los Estados Unidos se podrían considerar temporales, pero el tiempo que permanecen allá es bastante largo (varios años).

Como migraciones definitivas de la parroquia se podría considerar, a la que se produjo entre los años 80 y 90 con la población mestiza, que salieron de manera definitiva, inclusive vendiendo sus propiedades para radicarse en otras ciudades del país por diferentes motivos.

### **3.4. MIGRACIONES INDIVIDUALES Y FAMILIARES**

Según el número de personas que emigran, las migraciones pueden considerarse individuales o familiares. En el primer caso, cuando es solo un miembro de la familia que ha migrado; en cambio si son todos los miembros de la familia que abandonan su lugar de residencia, es una migración de tipo familiar.

Relacionando estos tipos de migración con lo que ocurre en esta parroquia, se puede afirmar que existen muy pocos casos de migraciones familiares, es decir que se hayan trasladado al exterior todo la familia; comúnmente son migraciones individuales las que se producen con más frecuencia, porque es el padre de familia quien migra y luego de un tiempo deciden llevar a la esposa o a algún otro miembro familiar.

### **3.5. MIGRACIONES VOLUNTARIAS Y FORZADAS.**

Las migraciones pueden ser voluntarias o forzadas, según la situación que motive el desplazamiento de las personas. Los refugiados y desplazados se ven obligados a abandonar su país por causas forzosas: persecución, guerra, catástrofes naturales, diferencias ideológicas o religiosas, están dentro de la migraciones forzadas: Un caso particular de este tipo de migración es lo que está ocurriendo en nuestro país con los desplazados colombianos, que ingresan al país, huyendo de la guerrilla que opera en la frontera colombo-ecuatoriana.

En cambio las migraciones voluntarias ocurren con el consentimiento propio de la persona que decide dejar su lugar de residencia para trasladarse a otro por su propia voluntad; un ejemplo de aquello son las diversas personas de nuestro medio que deciden viajar hacia los Estados Unidos con el afán de mejorar su situación económica.

Casi la totalidad de las migraciones que se producen en General Morales, son de tipo voluntarias; el único afán que les mueve a las personas a migrar, es el de mejorar su nivel de vida, aunque se han dado casos de que el primer intento de viaje resulta fallido, la persona se ve presionada a volver a intentar viajar, porque ha contraído una deuda que tiene que pagar.

### **3.6. LEY DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA.**

A fin de regular el ámbito de la migración, además de las normas internas “Ley de Migración, su Reglamento y la Ley de Extranjería”, el país cuenta con una serie de convenios y acuerdos internacionales, como: Convenio de Doble Nacionalidad entre Ecuador y España<sup>1</sup>; la Nota Reversal sobre Régimen de Visas entre Ecuador y España de 1963; Convenio General entre Ecuador y España sobre Seguridad Social de 1960; Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares<sup>2</sup>; Acuerdo entre la República del Ecuador y el Reino de España relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios<sup>3</sup>, entre otros.

Esos compromisos pretenden que las y los migrantes gocen de modo efectivo de los derechos reconocidos por los instrumentos internacionales de los Estados que forman parte de la convención internacional antes citada; que se respeten los derechos, obligaciones y garantías presentes en las legislaciones nacionales y los convenios internacionales; que se prevengan las migraciones clandestinas y la explotación laboral de los extranjeros en situación irregular; y que se regule la readmisión en el contexto de los intereses iberoamericanos comunes.

---

<sup>1</sup> Firmado el 4 de marzo de 1964, modificado mediante Protocolo de 25 de agosto de 1995, Registro Oficial No. 463, 23 de marzo de 1965.

<sup>2</sup> La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares fue ratificada por el Ecuador el 18 de octubre de 2001.

<sup>3</sup> Suscrito en el marco de las Mesas de Diálogo con el Movimiento Indígena, en Madrid el 29 de mayo de 2001.



Sin embargo, dentro de la normativa interna, la Ley de Extranjería y la de Migración no cuenta con un reglamento que regule de manera expresa los derechos, garantías y obligaciones de las y los migrantes, sean estos ecuatorianos en el exterior o extranjeros en el Ecuador. En la normativa internacional, los acuerdos no logran cubrir la demanda del fenómeno migratorio, ni siquiera con España, peor aún con los Estados Unidos, el Reino Unido y otros países de la Unión Europea, que son los Estados con mayor conflicto migratorio.

Al no cubrirse la totalidad de la demanda migratoria a través de los mencionados acuerdos, el resto de flujos migratorios desafortunadamente queda a merced de procedimientos irregulares. Pero, por ser un fenómeno social y no policial, cabe advertir que estos instrumentos suscritos, y los que se firmen posteriormente, no pueden ni deben servir como soporte o pretexto para reprimir, perseguir y restringir derechos de las y los migrantes irregulares en los países receptores. En este sentido, se debe acordar una coordinación para la lucha contra las causas que producen la migración irregular y las redes que la ejercen, y no contra sus víctimas.

Muy pocos son los casos de personas de esta parroquia que han viajado de manera legal hacia los Estados Unidos y España; la mayoría de migrantes, lo han hecho de manera ilegal o irregular, lo que dificulta el ejercicio de sus derechos tanto humanos como laborales en los países de destino. Muchos de ellos, desconocen el alcance de las leyes migratorias y los convenios internacionales para otorgar un trato más humano a los migrantes en condición de ilegales.

Se ha podido conocer varios casos de personas que han sufrido atropellos a sus derechos en los países donde se encuentran; hay casos de personas que han tenido accidentes laborales y que inclusive han fallecido en accidentes de trabajo y que no han recibido indemnización alguna, precisamente por ignorar la legislación migratoria y laboral.

### **3.7. MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS.**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos<sup>4</sup>, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales<sup>5</sup>, la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y el Protocolo de Ginebra de 1967<sup>6</sup>, la Declaración y Programa de Acción de Viena, la Convención de Belem do Pará, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño, el Convenio 169 de la OIT, y demás pactos, convenios, declaraciones y acuerdos internacionales sobre la materia, están destinados a proteger y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas.

La Constitución Política de la República del Ecuador dispone que los derechos y garantías establecidos en ella y en los instrumentos internacionales de derechos humanos serán de directa e inmediata aplicación ... Para el ejercicio de los derechos y las garantías constitucionales no se exigirán condiciones o requisitos que no estén establecidos en la Constitución o en la ley<sup>7</sup>.

Ello implica que el estado garantizará el goce de los derechos humanos establecidos en esa Constitución y en las declaraciones, pactos, convenios y demás instrumentos internacionales vigentes y, además, determina que el más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos humanos.

En ese marco, el Estado ecuatoriano, conjuntamente con la participación de la sociedad civil, han planteado un Plan Operativo Nacional que se ocupe de Derechos de los Migrantes, Extranjeros, Refugiados, Desplazados y Apátridas, como una de las medidas para el efectivo goce de estos derechos, de conformidad con el mandato constitucional.

La Declaración de Quito establece que “los Migrantes, Extranjeros, Refugiados, Desplazados y Apátridas son seres humanos sujetos de derechos y partícipes de procesos de construcción de riqueza social, cultural y económica, de diversidad y democracia en los países de destino”<sup>8</sup>.

---

<sup>4</sup> Proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

<sup>5</sup> Aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966.

<sup>6</sup> Decreto 3301, Registro Oficial No. 933, de 6 de mayo de 1992.

<sup>7</sup> Constitución del Ecuador 2008, Artículo 11.

<sup>8</sup> Declaración de Quito, Migraciones, Democracia, Desarrollo y Derechos Humanos, 15 de agosto de 2002, página 1.

### **3.8. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL FENÓMENO MIGRATORIO.**

#### **3.8.1. CAUSAS DE LA MIGRACIÓN.**

El ser humano, desde su mismo origen, ha realizado movimientos migratorios en busca de alimento. En la actualidad, las personas migran por diferentes motivos, siendo los más importantes los siguientes:

##### ***Causas naturales.***

Existen diversas causas naturales, como inundaciones, terremotos o malas cosechas que pueden provocar el desplazamiento de las personas de su lugar de origen, en este caso, vendrían a constituir un tipo de migraciones forzadas.

Un ejemplo de fenómenos naturales como causa de los movimientos migratorios, ocurrió en algunos lugares de las provincias de Tungurahua y Chimborazo, por la amenaza de erupción del volcán Tungurahua y las emanaciones de ceniza que ponían en riesgo la vida de los habitantes.

Por ventaja, en General Morales, los desastres naturales no han sido causa de los movimientos migratorios, mas bien como se manifiesta en líneas anteriores, las migraciones son voluntarias.

##### ***Causas sociales.***

El mayor índice de movimientos migratorios o los traslados de residencia se deben fundamentalmente a causas sociales, entre las que se pueden apuntar las razones políticas, religiosas y económicas. Las mejoras y avances en los medios de comunicación y de transporte, más rápidos, accesibles y baratos en la actualidad, permiten los desplazamientos masivos.

La migración que ocurre en nuestro país y particularmente la parroquia General Morales, es generada por causas sociales y precisamente por razones económicas, es el

principal motivo por el cual las personas abandonan su lugar de residencia en busca de mejores formas de vida.

### **3.8.2. CONSECUENCIAS DE LA MIGRACIÓN.**

Los movimientos migratorios suelen generar una serie de consecuencias demográficas, económicas y sociológicas, tanto en los lugares de origen o emisores como en los de destino o receptores.

- *En los lugares de origen* sean estos países, regiones o ciudades, los efectos beneficiosos más evidentes son la aportación económica que reciben las familias de los emigrantes, aspecto que indudablemente, ayuda a mejorar el nivel de vida de esas familias. Las consecuencias negativas pueden ser, entre otras, los desequilibrios que se producen en la estructura demográfica al disminuir la población joven, tanto masculina como femenina; la pérdida de mano de obra cualificada; y el desmembramiento del núcleo familiar y por ende la desintegración de esas familias, con todos los problemas sociales que ello acarrea.
- *En los lugares de destino*, algunas de las consecuencias positivas más importantes son: el aumento de la población joven y de la natalidad; la aportación de mano de obra, necesaria para mantener el desarrollo económico y aumentar la población activa; y el enriquecimiento cultural. Entre los efectos negativos cabe mencionar la difícil integración social y absorción laboral ante excesivos flujos migratorios; los conflictos y tensiones sociales provocadas por actitudes xenófobas y racistas; y el aumento de la inmigración ilegal o irregular.

Es indudable que General Morales, como lugar de origen de los migrantes, se ha beneficiado de las remesas de ellos; pero así mismo, ha sufrido las consecuencias de los desequilibrios demográficos. Generalmente la población migrantes esta compuesta en su mayor parte de jóvenes, lo cual limita la posibilidad de contar con una estructura organizativa comunal dinámica y diligente.

### **3.9. EFECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LA MIGRACIÓN EN EL ECUADOR Y EN LA PARROQUIA GENERAL MORALES.**

### **3.9.1. EFECTOS ECONÓMICOS POSITIVOS.**

Desde el año 2000 por efecto del proceso migratorio el Ecuador empezó a contabilizar valores trascendentes provenientes de las remesas, alcanzando un ingreso de 1.364 millones de dólares, para incrementarse en el año 2001 a 1.415 millones de dólares.

En el año 2002, según el fondo Multilateral de Inversiones del BID, América Latina y el Caribe, captaron 32.000 millones de dólares por concepto de remesas, de esa cifra llegaron al Ecuador 1.575 millones de dólares, distribuidos de la siguiente manera: el 58% del dinero proveniente de Europa, de los cuales el 44% es de España con 385 millones de euros equivalentes a 450 millones 400 mil dólares; un 38% de los Estados Unidos de Norteamérica; y, 5 millones de dólares que se recibieron de Italia, constituyéndose en los países que más envíos realizaron.

Pese a la incidencia negativa en la sociedad ecuatoriana, la migración ha tenido cierto efecto positivo ya que gracias a todo el dinero que ingresa al país por las remesas, ha aportado para que la economía ecuatoriana no haya decaído por completo y sobre todo haya podido mantenerse de pie para sobrevivir.

El proceso migratorio suscitado en la Parroquia General Morales, ha generado también efectos económicos positivos en la población, sobre todo en los familiares de los migrantes que han podido mejorar significativamente sus condiciones de vida.

Las remesas que son enviadas por los migrantes, han servido para que las familias, en su mayor parte indígenas, tengan acceso a mejoramiento de la vivienda y se beneficien de algunos servicios básicos que se ofrecen en la cabecera parroquial, donde todos aspiran a tener una vivienda cómoda.

Sin embargo, esta situación ha ocasionado que se descuiden importantes actividades la cotidiano vivir del pueblo indígena de Socarte, como es la agricultura, que por años ha sido el sustento y la única forma de vida de este lugar. Hoy la producción agrícola es mínima, por la falta de mano de obra, como consecuencia de la migración.

Por este motivo, las costumbres alimenticias del pueblo indígena de General Morales, ha variado sustancialmente: ya no se consume lo que produce el campo (ocas, mellocos, lenteja, etc.) que han sido sustituidos por productos elaborados como fideos, enlatados,

y otros considerados comida chatarra, que no tienen el valor nutricional de los productos naturales del campo.



*Alimentos propios de la zona de Socarte que en la actualidad ya no se consumen con mucha frecuencia, solo en ocasiones especiales.*

### **3.9.2. EFECTOS SOCIALES QUE LOS EMIGRANTES HAN SUFRIDO.**

En muchos de los países a los que migraron, han sido tratados como personas inferiores, asignándoles tareas pesadas que son consideradas denigrantes, sufriendo atropellos y siendo víctimas de pandillas, en varias ocasiones golpeados y robados; como es el caso de los cabezas rapadas o skinheads, quienes no solo los maltratan físicamente sino moralmente, e inclusive alcanzando niveles de afectación psicológica.

Al llegar son maltratados, las mujeres sufren de abusos, teniendo que acceder a todo lo que los españoles o norteamericanos deseen, haciendo que [la mujer](#) sea degradada por completo y que su [autoestima](#) quede en los [suelos](#).

### **3.9.3. EFECTOS CULTURALES.**

La migración no solo ha dejado efectos sociales y económicos sino también culturales por ejemplo: la [música](#) ahora es utilizada como un medio para expresar todo lo que la migración ha traído consigo; es así que la música nacional siempre es utilizada como un medio de desahogo y la mayoría trata sobre lo que ha pasado desde el momento que llego a un a tierra extraña hasta todo lo que han hecho para lograr ser tratados como personas.

Artistas nacionales como Byron Caicedo, Ángel Guaraca, Delfín Quishpi, Lolita Echeverría, entre otros, se han apersonado de la difícil situación de los migrantes, y en sus temas musicales expresan la situación compleja que viven los migrantes en el exterior.

### **3.9.4. EFECTOS PSICOLÓGICOS**

No solo los emigrantes son los que sufren sino también sus familias que quedan desamparadas, pero los niños son los que reciben todo tipo de abusos como pueden ser sexuales, físicos, psicológicos ya que no tienen quien los defienda, las personas que se quedan a cargo con el dinero que recibe no les dan ni siquiera de comer, les crean unos traumas tan grandes que pueden afectar a su forme de pensar y actuar.

La población migrante esta sujeta a sufrir ciertos trastornos o problemas psicológicos. El hecho de abandonar su familia, sus costumbres, su circulo social etc., va a afectar su estabilidad emocional. Varios casos se dan de personas migrantes de esta parroquia que han regresado con severos traumas y problemas psicológicos, siendo una dificultad más con la que tiene que cargar su familia. El alcoholismo ha sido el refugio para estas personas, que se convierten en un problema para la sociedad.

### **3.10. LAS MIGRACIONES FEMENINAS.**

Las nuevas tendencias en los flujos migratorios, como consecuencia de la globalización y de las reformas económicas, han permitido que las mujeres jueguen un papel activo en

la toma de decisiones para emigrar en procura de un mercado que les posibilite mejores oportunidades laborales y económicas, para de esa forma apoyar a su familia.

El creciente aumento de la demanda de mano de obra barata y no calificada, concentrada en áreas geográficas periféricas, así como la búsqueda de profesionales calificados para suplir las necesidades de la industria tecnológica en áreas geográficas de alto costo, son otros efectos de la globalización que inciden directamente en los flujos migratorios.

Las nuevas migraciones son diferentes a las de los siglos anteriores, porque presentan la característica de la feminización. Las mujeres son una creciente mayoría dentro de la población migrante.

Según datos estadísticos, la migración femenina a nivel mundial ha ido en aumento. En 1975 alcanzaba los 40,1 millones; 15 años después (1990), esta cifra llegó a los 57,1 millones.

Esta nueva modalidad de migración se caracteriza por la movilidad de mujeres solas o acompañadas de su familia, cuando es ella la que ocupa el rol de jefa de familia o del hogar. Esto revela un nuevo indicador acerca del rol activo que asumen las mujeres, en la búsqueda de recursos económicos para la subsistencia familiar o para el mejoramiento de la calidad de vida. En la franja de migrantes de entre 26 y 45 años, las mujeres representan el 41.8%, frente al 58.2 % de los varones<sup>9</sup>.

El ejemplo más significativo de este tipo de emigración de mujeres es la tendencia que se ha remarcado en la región Sur del país. Si bien antes de 1997 la emigración era preponderantemente masculina, en los últimos años se observa una tendencia hacia la equiparación del número de mujeres y hombres que salen del país en busca de trabajo<sup>10</sup>.

Las mujeres son vistas como mano de obra de bajo costo, dócil, flexible y con menos vínculos estables en el lugar de destino. Esta consideración es lo que varios estudiosos

---

<sup>9</sup> Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador, a partir del INEC, EMEDINHO, 2000. Susana Flores, Consejo Nacional de Mujeres (CONAMU), 2002, pag. 6.

<sup>10</sup> EMEDINHO, INEC, 2001, pagina 246.



del tema identifican como “la ventaja comparativa de las desventajas de las mujeres”, “cualidades” que las hacen más atractivas que los varones, en un mercado laboral que procura mano de obra intensiva. Las más afectadas en el sistema de explotación son las analfabetas o con poca o ninguna capacitación educacional.

La migración femenina en General Morales empieza a generarse desde hace unos 15 años aproximadamente; en la mayoría de los casos, por insistencia y presión de los esposos que se encuentran fuera del país. Esta situación complicó aún más la problemática de la desintegración familiar, por cuanto con la partida de la madre de familia, se destruye por completo el núcleo familiar, y los hijos quedan bajo el cuidado de abuelos o tíos que no tienen la misma capacidad para guiar el crecimiento de estos niños que quedan abandonados.

## CAPITULO IV.

### CULTURA E IDENTIDAD

#### 4.1. LA CULTURA.

El uso de la palabra cultura fue variando a lo largo de los siglos. En el Latín hablado en Roma significaba inicialmente "cultivo de la tierra", y luego, por extensión metafóricamente, "cultivo de las especies Humanas". Alternaba con civilización, que también deriva del latín y se usaba como opuesto a salvajismo, barbarie o al menos rusticidad<sup>2</sup>. Civilizado era el hombre educado.<sup>1</sup>

Desde el siglo XVIII, el romanticismo impuso una diferencia entre civilización y cultura. El primer término se reservaba para nombrar el desarrollo económico y tecnológico, lo material; el segundo para referirse a lo "espiritual", es decir, el "cultivo" de las facultades intelectuales. En el uso de la palabra "Cultura" cabía, entonces, todo lo que tuviera que ver con la filosofía, la ciencia, el arte, la religión, etc. Además, se entendía la cualidad de "culto" no tanto como un rasgo social sino como individual. Por eso podía hablarse de, por ejemplo, un hombre "culto" o "inculto" según hubiera desarrollado sus condiciones intelectuales y artísticas. Esto es hoy muy frecuente.

Las nuevas corrientes teóricas de sociología y la antropología contemporáneas redefinieron este término, contradiciendo la conceptualización Romántica. Se entiende cultura en un sentido social. Cuando se dice "cultura China", "cultura Maya" se está haciendo uso muy distinto de aquel, se refiere a los diversos aspectos de la vida en esas sociedades. En general, hoy se piensa a la cultura como el conjunto total de los actos humanos en una comunidad dada, ya sean éstos prácticas económicas, artísticas, científicas o cualesquiera otras. Toda práctica humana que supere la naturaleza biológica es una práctica cultural.

Este sentido de la palabra cultura implica una concepción mucho más respetuosa de los Seres Humanos. Primero, impide la discriminación entre "hombres cultos" y "hombres incultos" que el término podía tener desde el romanticismo; Se hablará de diferencias culturales, en todo caso. Segundo, también evita la discriminación de pueblos que,

---

<sup>1</sup> ENCICLOPEDIA ENCARTA 2008.

como los nativos de América, fueron vistos por los europeos como salvajes por el solo hecho de tener cultura distinta.

Resumiendo, este uso actual del término cultura designa, como se dijo arriba, el conjunto total de las prácticas humanas, de modo que incluye las prácticas: económicas, políticas, científicas, jurídicas. Religiosas, discursivas, comunicativas, sociales en general. Algunos autores prefieren restringir el uso de la palabra cultura a los significados y valores que los hombres de una sociedad atribuyen a sus prácticas.

Hay que señalar que cuando se estudian los hechos sociales, por ejemplo la economía o el Arte, se toman esos aspectos en forma parcial aunque en la realidad están estrechamente relacionados. Esto ocurre por la imposibilidad del pensamiento humano abarcarlo en su compleja red de interrelaciones. No está de más insistir en que no hay práctica social que esté desvinculada de las restantes, formando un todo complejo y heterogéneo de recíprocas influencias. Así, no puede explicarse cabalmente la historia del arte, para continuar con el mismo ejemplo, si no se hace referencia a la historia económica, a la política, a las costumbres, la moral, las creencias, etc., de la época.

Esta es la razón por la cual cuando se estudia la cultura se prefiere el sentido segundo de los mencionados párrafos arriba, el de los significados y valores que los hombres atribuyen a su praxis.

En las ciencias sociales, el sentido de la palabra cultura es más amplio la cultura abarca el conjunto de las producciones materiales (objetos) y no materiales de una sociedad (significados, regularidades normativas creencias y valores).

Es base a esta conceptualización, el pueblo Kañari y particularmente el pueblo Socarteño, posee muchos elementos de su cultura ancestral. El indígena de Socarte es por naturaleza muy religioso y en esta religiosidad están contenidas una serie de manifestaciones de sus creencias y vivencias cotidianas.

Casi todas las expresiones religiosas que son parte de su acervo cultural y convertidas en tradiciones, están íntimamente ligados a su relación con la naturaleza. Sin embargo el indígena de este lugar ha logrado conservar algunos elementos autóctonos de su cultura ancestral y a asimilado otros de impuestos en la época colonial, pudiendo complementar estos dos elementos, en rituales religiosos de singular atracción para propios y extraños.

Un ejemplo de esta mezcla de elementos religiosos autóctonos y otros asimilados desde la colonia, es el “Corpus Cristi”, una fiesta tradicional muy importante entre los indígenas Socarteños, en la que agradecen la fecundidad de la tierra y el ganado y a demás es una rogativa para que los meses que vienen (agosto, septiembre y octubre), no sean muy fuertes, pues generalmente estos meses son de sequía y vientos y el objetivo es rogar a Dios para que no se presenten tan agresivos.



*Parte de la ceremonia del Corpus Cristi.*

Así como el Corpus Cristi, existen varios otros elementos de la religiosidad del pueblo de socarte y que son parte de una cultura viva que persiste a través del tiempo.

#### **4.1.1. LA CULTURA COMO CONTEXTO DE PRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE SIGNIFICADOS**

“La rama de la antropología simbólica, entiende a cada cultura como un contexto en el cual los sujetos, pueden entender que se ésta comunicando, cómo debe interpretarse un gesto, una mirada, y por lo tanto, qué gestos deben hacerse para dar a entender algo, qué palabras deben usarse y cuáles no, etcétera. Es decir la cultura es una red de signos que permite, a los individuos que la comparten, atribuir sentido tanto a las prácticas como a las producciones Sociales”<sup>2</sup>.

En síntesis, esta concepción permite pensar que la cultura es, un contexto social de producción e interpretación de significados y que, como es un contexto Social, hay tantas culturas como sociedades. Definir la cultura resulta de interpretar la diversidad de acciones que realizan los seres humanos para construir sus vidas por medio de su propia actividad.

Uno de los elementos que se deben tener en cuenta para explicar este fenómeno es el contexto.

Siempre para poder asignarle una significado a una cosa depende del contexto.

Por ejemplo sabemos que el guiño de un ojo, dentro de nuestra cultura y en el contexto del juego del truco, es un signo, es decir, una marca que se refiere a algo más que a sí misma, una maraca que en este caso se refiere al "ancho" de basto. Dentro de la misma cultura, pero en otro contexto, el guiño puede ser interpretado como un signo de complicidad. Dentro de esa misma cultura, sin embargo, nadie confunde los significados del guiño. En el marco de otra cultura, este mismo gesto puede no tener ningún significado.

En toda sociedad los individuos, una de las cosas que aprendemos es a interpretar estos signos. Aprendemos a manejar y a producir significados.

En el mundo existe, entonces más de una cultura, e incluso podemos decir, entonces que en cada sociedad hay más de una cultura.

---

<sup>2</sup> Culturas y Estéticas contemporánea, Aique POLIMODAL, Roberto Amigo, Fabiola Ferro.

Podemos decir que si, y esta misma afirmación nos lleva a que además de tener sociedades y culturas, tenemos Subsociedades y Subculturas.

En relación un signo y su significado, en la misma sociedad pero en distintas subsociedades, pueden tener dos significados distintos.

### ***Relaciones sociales de producción.***

“Para la sociología materialista, que tuvo un amplio desarrollo en la segunda mitad del siglo XX, lo económico condiciona, aunque no determina lo cultural.<sup>3</sup>

Esta corriente sostiene que la cultura no es una esfera separada del resto de los aspectos sociales, sino que está en relación muy directa con la estructura económica.

Marx describió a la sociedad como un inmenso edificio integrado por dos niveles: uno básico y fundamental, la infraestructura, sobre el que se rige la Superestructura.

La infraestructura es la base material de la sociedad, el ámbito de la producción de bienes materiales, que hace posible la existencia de los individuos. Está conformada por las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Estas últimas pueden ser relaciones de igualdad o desigualdad entre los participantes en el proceso de producción.

La superestructura es la forma que adoptan la vida social, la organización política, jurídica y social, las instrumentaciones, la cultura, la ideología, el arte, entre otros ámbitos de la vida social.

---

<sup>3</sup> Sociología, Aique POLIMODAL, Estela Falicov, Sara Lifszyc.

#### **4.1.2. LAS COSTUMBRES.**

Las costumbres son reglas sociales que definen el comportamiento de las personas en una sociedad y cuya violación tiene como consecuencia una gran desaprobación o un castigo. Las costumbres se diferencian de las tradiciones de un pueblo (es decir, el comportamiento común a todos sus miembros) en que tienen una base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor severidad.

La violación de las costumbres conlleva la imposición de sanciones, tales como el aislamiento o el castigo físico. A finales del siglo XX, y especialmente en las sociedades occidentales, las costumbres tradicionales han pasado a ocupar un lugar menos destacado al adquirir las libertades personales una mayor relevancia.

#### **4.1.3. COSTUMBRES DEL PUEBLO KAÑARI.**

Las diversas manifestaciones culturales y costumbres del pueblo Kañari, que permanecen aún vivas en este pueblo de la Nacionalidad Kichwa, se manifiestan en la música, la danza, la gastronomía, la vestimenta, la lengua y la convivencia diaria del hombre con la naturaleza.

Todo el accionar del pueblo Kañari, se basa en tres principios fundamentales:

- Ama llulla (no ser mentiroso)
- Ama Killa (no ser ocioso)
- Ama Shwa (no robar)

Con estos tres principios, se motiva a los miembros del pueblo Kañari y los demás integrantes de la sociedad, a actuar con la verdad, sin el engaño y la falsedad. La vida del hombre debe estar siempre apegada al afán de servicio, es decir vivir en sentido comunitario. Finalmente el tercer principio, es una invocación a que el hombre actúe con honestidad y honradez, respetando la propiedad y la opinión ajenas.

#### **4.1.4. LAS TRADICIONES.**

Se entiende por tradiciones, a la transmisión de noticias, ritos, costumbres, etc., de generación en generación. La doctrina y las costumbres se conservan en un pueblo mediante la transmisión de padres a hijos<sup>4</sup>.

Las nacionalidades y pueblos del Ecuador, tienen costumbres milenarias, algunas de las cuales subsisten hasta la actualidad, gracias a la tradición, es decir al hecho de transmitir dichas costumbres de padres a hijos. Todo ese cúmulo de conocimientos ancestrales, han podido llegar hacia nosotros gracias a la tradición, aunque también es cierto que algunos de ellos se están perdiendo por una evidente falta de práctica de estas costumbres por parte de las generaciones modernas.

#### **4.1.5. TRADICIONES DEL PUEBLO KAÑARI.**

El Pueblo Kañari constituye una cultura milenaria, parte de una hermandad en la diversidad de pueblos andinos dentro del antiguo Tawantinsuyu.

Es la nominación de una cultura que abarca dentro de su territorio una gran diversidad de nichos ecológicos, con características físicas, climáticas y étnicas propias, desarrolladas y adaptadas a cada uno de estos espacios, en un proceso aun no determinado de milenios.

Cada grupo humano, con rasgos distintivos en su dialecto, tecnologías productivas, construcciones y vestuario que caracteriza e identifica su espacio de desarrollo étnico, ha vivido y aún vive en una estrecha relación de solidaridad, reciprocidad y complementariedad intercultural, permitiendo así la existencia de una vida comunitaria, en armonía para un bien-estar común.

En este contexto, los kañaris nativos de General Morales, tienen sus propias costumbres y tradiciones, que si bien es cierto están en armonía con el resto de pueblo Kañari, sin embargo se establecen algún tipo de diferencia, sobre todo en la vestimenta, pues debido a las condiciones climáticas y geográficas del sector, éstas tienden a ser más livianas y ligeras que en otras comunidades como Quilloac por ejemplo, que se encuentra en una parte más alta del cantón Cañar, y por ende el frío es más acentuado

---

<sup>4</sup> ENCICLOPEDIA ENCARTA 2008.



por lo que se requiere de un tipo de vestimenta más abrigado que en General Morales. En la siguiente gráfica se muestra el atuendo típico de una indígena Socarteña.



*Vestimenta propia de la mujer indígena socarteña.*

No obstante, todo el pueblo Kañari que en la actualidad está compuesto por unos 150.000 habitantes aproximadamente, durante el año celebra cuatro fiestas principales:

1. **Pawcar Raymi:** Fiesta que se celebra el 21 de marzo, y para el pueblo Kañari es la fiesta de fin de año y el inicio del nuevo año, caracterizada por actividades como la deshierba de las plantas.
2. **Inti Raymi:** fiesta que se celebra el 21 de de Junio. Es una fiesta de agradecimiento al padre Sol que da luz y calor a la tierra y por el se ha podido realizar la cosecha.

3. ***Killa Raymi***: fiesta celebrada el 21 de septiembre de cada año, para agradecer a la Luna (principal Dios de los Kañaris) por todas sus bendiciones.
4. ***Kápac Raymi***: se realiza el 21 de Diciembre para agradecer a la Pachamama (madre Tierra), cuando ésta está ya cultivada, pidiendo a la pachamama una buena producción.

#### **4.2. LA ACULTURACIÓN.**

Aculturación se refiere al resultado de un proceso en el cual un pueblo o grupo de gente adquiere una nueva cultura (o aspectos de la misma), generalmente a expensas de la cultura propia y de forma involuntaria. Una de las causas externas tradicionales ha sido la colonización.<sup>5</sup>

Relacionando este concepto con lo que está ocurriendo en la Parroquia General Morales, nos es posible apreciar en los jóvenes migrantes, una serie de cambios muy severos: Y no solamente en los migrantes sino hasta en los jóvenes que permanecen en la parroquia que adoptan la apariencia que ven en sus parientes a través de fotos y videos. Quizá el aspecto más notorio en este proceso de aculturación es en lo que se refiere a la vestimenta, cuando el migrante a salido de Socarte adopta una forma de vestir completamente diferente a su tradición. En las fotografías que se exponen a continuación constituyen una demostración gráfica y práctica de lo que ocurre con la apariencia de los migrantes.

---

<sup>5</sup>Höffe, Otfried, *Derecho intercultural*, Barcelona, Gedisa, [ISBN 978-84-9784-330-0](https://doi.org/10.1016/j.derecho.2010.01.001)



*Antes de migrar*



*Después de migrar.*

En la aculturación intervienen diferentes niveles de destrucción, supervivencia, dominación, resistencia, modificación y adaptación de las culturas nativas tras el contacto intercultural. En tiempos más recientes, el término también se ha aplicado a la adquisición de la cultura nativa por parte de los niños desde la infancia en la propia casa.

La definición tradicional diferencia a veces entre aculturación por un individuo (transculturación) y por un grupo, generalmente grande.

Las definiciones viejas y nuevas tienen una frontera borrosa en las sociedades multiculturales modernas, en las que los hijos de familias inmigrantes pueden ser motivados a adquirir la cultura dominante, pero también la familia, considerando a cualquiera de las dos como la extranjera, cuando ambas son parte del desarrollo infantil.

Pero la aculturación, no ha tenido influencia solamente en la apariencia física de los migrantes y los jóvenes que permanecen en el pueblo; sino que también otras expresiones culturales como la música y la danza, han sufrido el efecto de este fenómeno que es el resultado de la influencia de culturas ajenas.

Hoy vemos con mucha preocupación, como la música autóctona del pueblo ha quedado atrás, y más bien es rechazada por los jóvenes, que prefieren ritmos modernos que nos impone esta sociedad globalizada hasta en el arte musical.

En épocas anteriores, la juventud se preocupaba por aprender a tocar instrumentos autóctonos de nuestro pueblo, y se sentía identificada con las melodías propias de la tierra (música y letra). Hoy nos da mucha pena de ver como los jóvenes prefieren escuchar música moderna, sin ni siquiera entender la letra de esas melodías, peor aún saber el mensaje que dejan esas canciones.



*Grupo de Música de Socarte en los años 90*

#### **4.3. ENDOCULTURACIÓN.**

La endoculturación es el proceso por el cual la generación más antigua transmite sus formas de pensar, conocimientos, costumbres y reglas a la generación más joven.



Una de las estrategias que se viene implementando entre el pueblo indígena de General Morales, para mantener la cultura, las tradiciones, costumbres y la identidad de este pueblo, es la transmisión práctica de las diversas manifestaciones culturales y tradiciones, desde las personas adultas hacia los jóvenes. Aunque esta situación se ha convertido en una dura tarea, se nota que va surtiendo efectos positivos.



***El carnaval, una costumbre que los adultos tratan de infundir en los jóvenes.***

En la gráfica anterior se aprecia la celebración del carnaval, una fiesta tradicional del pueblo indígena de Socarte, que en los últimos tiempos ha logrado aglutinar también a los jóvenes, que se van acoplando a las tradiciones de sus mayores.

En antropología, endoculturación es la transmisión de la cultura de generación en generación. Va asociado al proceso de socialización de los niños, que ven en sus mayores y aprenden las diversas manifestaciones culturales de sus pueblos.

La endoculturación se basa, principalmente, en el control que la generación de más edad ejerce sobre los medios de premiar y castigar a los niños. Cada generación es programada no sólo para replicar la conducta de la generación anterior, sino también para premiar la conducta que se adecue a las pautas de su propia experiencia de endoculturación y castigar, o al menos no premiar, la conducta que se desvía de éstas.

Equilibrio que alcanza un individuo a nivel social. La endoculturación del individuo en los primeros años de su vida, es el mecanismo dominante para la formación de su estabilidad cultural, en tanto que el proceso tal como opera en gente más madura es importante para la producción de campo.

En el proceso de apropiación cultural el receptor de la cultura (sujeto) recibe esas pautas y las decodifica. Por lo tanto, la cultura recibida puede ser modificada. La modificación de esas pautas puede relacionarse con el abismo generacional y factores socioeconómicos y políticos coyunturales.

#### **4.4. INTERCULTURALIDAD.**

La interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural está por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo no es un proceso exento de conflictos, estos se resuelven mediante el respeto, el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la sinergia. Es importante aclarar que la interculturalidad no se ocupa tan solo de la interacción que ocurre, por ejemplo, entre un chino y un boliviano, sino además la que sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal, etc.

Por supuesto, la interculturalidad está sujeta a variables como: diversidad, definición del concepto de cultura, obstáculos comunicativos como la lengua, políticas poco integristas de los Estados, jerarquizaciones sociales marcadas, sistemas económicos exclusionistas, etc. Es decir que la interculturalidad se ha utilizado para la investigación en problemas comunicativos entre personas de diferentes culturas y en la discriminación de etnias, principalmente.



### *Encuentro intercultural en Socarte, con ocasión de celebrarse el Kápac Raymi*

Otros ámbitos de los estudios interculturales son aplicados en el ámbito de la educación, los estudios de mercado y su aplicación en el diseño de políticas en Salud. Según Almaguer, Vargas y García (2007), la interculturalidad del siglo XXI tiene referentes precisos en los modelos de comunicación de masas en los Estados Unidos en la década de los 50, los modelos de comunicación intercultural y migración en España y la integración Europea, cuyo principal teórico es Miquel

#### **4.5. FUSIÓN CULTURAL.**

La fusión cultural, puede ser entendida como un verdadero proceso de comunicación intercultural, que, como muchos campos de estudio académicos, se aborda desde diferentes disciplinas. Entre estas se incluyen la filosofía, la antropología, la etnología los estudios culturales, la psicología, la comunicación, la lingüística, etc. Como disciplina tiene como objetivo estudiar la forma en que la gente de diferentes orígenes culturales se comunica entre sí. Se encarga también de producir algunos lineamientos que permitan esta comunicación intercultural.

Por ejemplo, ¿cómo un indígena Awá se comunica con uno del pueblo Salasaca? Aun más, ¿qué construcciones mentales subyacentes aparecen en ambas partes, que les permiten comunicarse constructivamente?

Las principales teorías para la comunicación intercultural están basadas en trabajos que estudian y valoran las diferencias (o las dimensiones culturales) entre culturas.

#### **4.6. LA IDENTIDAD CULTURAL.**

La Identidad cultural es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia.<sup>6</sup>

Sin embargo, considerando este criterio, las culturas no son homogéneas; dentro de ellas se encuentra grupos o subcultura que hacen parte de la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

Esta situación ocurre también dentro del pueblo Kañari, donde confluyen algunos grupos humanos, cuyos rasgos característicos están determinados por elementos como el entorno geográfico en el que habitan tales grupos. Hacíamos notar por ejemplo que hay una diferencia en el vestuario de los Kañaris afincados en General morales, donde por características propias de clima tienen que utilizar una vestimenta más ligera que aquellos Kañaris que viven en la Comunidad de Quilloac donde el clima es mucho más frío y su vestimenta se compone de prendas mucho más abrigadas.

En las imágenes que se presentan a continuación, se pueden notar claramente estas diferencias que mencionamos en líneas anteriores, en lo que se refiere a la vestimenta, y que derivan principalmente de la condición geográfica y climatológica en la que se desenvuelven cada de las comunidades a las que hacemos referencia que pertenecen al pueblo Kañari.

---

<sup>6</sup>[http://es.wikipedia.org/wiki/Discusi%C3%B3n:Identidad\\_cultural](http://es.wikipedia.org/wiki/Discusi%C3%B3n:Identidad_cultural)





*Mujer Kañari de la comunidad de Quilloac*



*Mujer Kañari de General Morales.*

#### **4.6.1. LA IDENTIDAD CULTURAL DEL PUEBLO KAÑARI.**

Han Trascorrido ya 514 años desde que Colón hincó los estandartes de España en las playas de Guanahaní, e inició un genocidio descomunal, truncando así el desarrollo del tawantinsuyu, en ese proceso los conocimientos de nuestra cultura se ha mantenido como fuego inextinguible, en el candil silente de nuestros Yachags, amautas, Illapus, ancianos.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Consejo Nacional de planificación de los Indios y negros del Ecuador CONPLADEIN.

Según los conocimientos ancestrales del pueblo Kañari, nos encontramos en los albores del Décimo Pachakutik, que es la fuerza renovadora de la Pacha que tiene lugar cada 500 años, y con ello, se ha iniciado el despertar de los andes, todavía oculto y desconocido para la mayor parte de nuestros hermanos y aún para algunos Líderes. En el Pueblo Kañari, a demás de la celebración de sus fiestas, el mantenimiento de las tradiciones, la transmisión oral y práctica de los conocimientos ancestrales, que son mecanismos fundamentales para fortalecer su identidad y el sentido de pertenencia; resalta también la pregunta que se hacen los miembros de este pueblo:

### ***¿Quiénes somos.***

La respuesta a la interrogante del pueblo es que no somos indios, tampoco somos indígenas, somos runas, es decir seres humanos.

### ***Nuestro lema...***

El cosmos es mi patria.....la pacha son mis hermanos... y servir es mi religión. (*Tucuy tiyashaka.... ñukapakmi kan ñukapak waukikunami... shinashpa yanapani tucuyta.*

Nuestro Reto.... ¡...Somos lo que fuimos ...y lo que tenemos que ser...! (*Ñucapak yuyay....i Imashinami Karkanchik.... Shinami kana charinchik.*

En este contextos de cosas, el despertar de los andes requerirá de tiempo, donde volverán los líderes y su pensamiento, sus valores tradicionales y su conciencia de ser Runas y no Indios ó Indígenas, como nos han catalogado, donde retornará la sabiduría y sus arquetipos para adquirir un mayor grado de belleza y profundidad, influidos por la gran fuerza del pacha.

“Ya hemos dado el paso inicial, no confundamos este renacer con el folklorismo y el mascarismo; continuemos... como un niño que aprende a caminar paso a paso y a la medida de la seguridad y claridad de nuestro entorno, ampliaremos nuestros pasos, muchas veces con tropiezos y caídas, cada vez volviendo a empezar sin desanimarnos porque nos queda un largo sendero por recorrer aún”.<sup>8</sup>

---

<sup>8 8</sup> Consejo Nacional de planificación de los Indios y negros del Ecuador CONPLADEIN.

#### **4.7. EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN LA EDUCACION.**

En términos generales la educación se ha descuidado incorporar de una manera pedagógica todo el trabajo que tiene que ver con el desarrollo de la identidad cultural y más aún tratándose de los países andinos, en donde su identidad es un medio de cohesión, de trabajo y de sobrevivencia. En el caso del Ecuador, como una de las conquistas de las luchas de los pueblos indígenas del Ecuador, en el año de 1988 se oficializa la Educación Intercultural Bilingüe, su Dirección Nacional con sede en la capital, es declarada como una instancia autónoma, técnica, administrativa y financieramente, como una instancia encargada de llevar adelante la tarea educativa por el mandato de los pueblos y por el estado en la jurisdicción bilingüe, ha construido toda una propuesta para el desarrollo de la identidad cultural de los pueblos indígenas, para de esta forma mantener los milenarios valores culturales y para poder seguir existiendo como indígenas en una variedad de contextos, tanto dentro como fuera de nuestro país.

Como la educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo, es necesario poner mucha atención, sobre bajo qué términos se está desarrollando todo el proceso educativo, el desarrollo significativo y sustentado de los pueblos con identidad tiene que guardar una directa coherencia con todas las características culturales de ese pueblo, en base a los perfiles y requerimientos planteados por ellos y también desde su organización.

Por eso en el diseño curricular de la Educación Básica de la DINEIB, se plantea iniciar el proceso educativo y la formación de la identidad cultural desde antes de la concepción de los niños, trabajar fijando múltiples estrategias directamente con la familia; ya que en la sabiduría andina al igual que se hace para cultivar la tierra, es necesario tomar muy en cuenta el día, la fase lunar, cuidarse de los alimentos infecciosos, evitar del consumo del alcohol para concebir a los hijos o hijas, ya que muchas veces en nuestras comunidades se embarazan en estado de embriaguez; es necesario que haya condiciones psicológicas, ambientales, alimenticias y culturales adecuadas; comunicarse en la lengua indígena, hacer escuchar la música de su pueblo, conversar con palabras de respeto y de alto agrado con el niño o niña que está en el vientre materno.

Es necesario que el niño nazca en un ambiente culturalmente definido, comunicarse desde su nacimiento en su lengua indígena ya que es la portadora de sus valores, conceptos y de sus conocimientos; rodearle de su música, de su alimentación, hacer que el niño participe en las mingas, en las fiestas, hacerlo vestir de acuerdo a su cultura; de esta forma iremos construyendo su identidad; nacerá llevando en la sangre su identidad y aprenderá a tener amor a lo suyo.

También emprender tareas para recuperar el valor formativo que tienen los abuelos, quienes en especial a la hora de comer narran sus cuentos, a través de ellos van transmitiendo conocimientos, normas y pautas de comportamiento, imparten consejos en base a su experiencia, aprender a respetar y querer a nuestra madre tierra, a los animales y a las plantas; como dice en uno de los párrafos de la carta ecológica del Jefe Seattle: Enseñar el respeto y el amor que le tenemos a nuestros cerros, a los ríos, a la tierra, al fuego, al aire, a las plantas y a los animales; enseñar que nosotros le pertenecemos a la tierra y todo lo que forma parte de la naturaleza es nuestro hermano y forma parte de nuestra misma sangre.

Por eso es de suma importancia iniciar todo este proceso, generando compromisos y realizando un seguimiento, establecer compromisos desde la familia, comunidad, organizaciones, y todos comprometernos en esta gran tarea, ya que en este período de, desde antes de la concepción a 5 años se definen los rasgos de la personalidad, los rasgos culturales y también el desarrollo cerebral según han demostrado muchos estudios fisiológicos y psicológicos; a partir de ello ya muy poco se puede trabajar en la formación de los hábitos culturales; caso contrario tendremos personas que odian a su cultura y solo están esperando escapar tarde o temprano de su pueblo de origen, como hemos escuchado en las declaraciones de una de las migrantes de Cabanaconde, Perú.

Si logramos que los niños indígenas accedan a todo el proceso que hemos planteado, estamos seguros de que tendremos personas sólidamente identificados, con sentimientos de amor a su tierra, a su familia, sus animales, sus plantas y a su entorno; como también amará a su música, su alimentación, sus fiestas, a su vestido, y a su lengua; su autoestima estará muy desarrollado.

#### **4.8. LOS CONFLICTOS DE IDENTIDAD.**

La mayoría de pueblos indígenas de nuestro territorio nacional, han experimentado profundos cambios en su cultura, en todos los niveles, ocasionando diferentes conflictos de identidad sobre sus miembros sobre todo en los jóvenes.

En lo que respecta al pueblo Kañari, uno de los fenómenos que ha afectado seriamente a la organización familiar, comunitaria y a la pérdida de los valores culturales es el proceso de migración, especialmente a los Estados Unidos y España. En General Morales, un gran porcentaje de las familias (aproximadamente el 96%) tienen miembros que han migrado hacia el exterior con los consiguientes efectos en el ámbito económico, social y cultural. La influencia de los migrantes es muy notoria en los jóvenes que permanecen en sus comunidades y que como se manifiesta anteriormente adoptan una apariencia muy diferente a la de su cultura autóctona.



*Indígena de Socarte con una apariencia diferente.*

A pesar de que en el extranjero se han organizado en colonias con el nombre de sus comunidades originarias, con el propósito de reproducir su cultura y festividades, el impacto de la aculturación es muy significativo que provoca verdaderos conflictos de identidad, a punto de no saber a ciencia cierta quienes somos y hacia dónde vamos.

Sobre estos conflictos de identidad, los representantes del pueblo Kañari, perteneciente a la nacionalidad Kichwa, estamos concientes de que se han perdido elementos fundamentales de nuestra espiritualidad, de nuestra relación con la tierra, de nuestras formas de organización socio-económica, etc. Nuestra originalidad, creatividad y conocimientos tradicionales han tenido que ceder paso a las exigencias de esta sociedad moderna.

En ese sentido, los cambios culturales son profundos y no tenemos idea de la pérdida experimentada. En una sociedad capitalista no nos ha sido posible estar al margen de los cambios y transformaciones y sus consecuencias, tanto más cuanto nuestra economía depende en gran parte de las remesas del exterior, donde nuestros familiares tienen que luchar en sociedades y culturas diferentes de quienes, consciente e inconscientemente, recibimos influencias de todo tipo.

Sin embargo, existe un aspecto muy importante que merece destacar. En las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta, nuestros padres vivían en condiciones de opresión social muy difíciles, su economía era todavía de subsistencia, basada en una incipiente agricultura y no se veían mayores alternativas de progreso socio - económico.

Hoy si bien es cierto, se ha podido superar la paupérrima situación económica y las condiciones serviles de nuestros padres y abuelos, pero en cambio este progreso que esta basado en el proceso migratorio ha dejado profundas huellas en nuestra verdadera identidad cultural.

#### **4.9. LOS MISHUTUCUSHCAS.**

Mishutucushca, en un término utilizado en la lengua Kichwa para designar a una persona de la raza indígena que quiere aparentar ser blanca, o mejor dicho, “hecho el blanco”. Generalmente esta situación, que constituye un verdadero conflicto de

identidad, se da en los jóvenes renacientes indígenas de las diferentes comunidades de la parroquia General Morales, para no ser víctimas de la marginas por parte de los blancos.

Con frecuencia, la situación que hemos descrito, ocurre con los jóvenes que sales a estudiar o trabajar en otras ciudades, quienes cambian su apariencia en su afán de tener un trato igualitario con los demás y evitar la discriminación de la que son objeto los indígenas.

En la actualidad en General Morales, la mayoría de jóvenes hasta sienten vergüenza de ser indígenas y en muchos de los casos hasta han llegado a negar a sus padres, aduciendo no ser indígenas. En por esta razón que las organizaciones indígenas, al igual que las instituciones educativas de la parroquia, se han empeñado en realizar diferentes seminarios, talleres de capacitación de los que es la identidad y cultura de nuestra pueblo Kañari.

El Colegio Nacional Shungumarca, en su afán por superar los conflictos de identidad por los que atraviesan los jóvenes estudiantes del plantel, ha emprendido un proceso de capacitación en esta temática, mediante un convenio celebrado con el Plan Internacional, quienes proporcionan el financiamiento necesario para realizar estos programas de capacitación para los jóvenes y líderes comunitarios.

Es necesario que nuestro pueblo indígena Socarteño, sienta orgullo de su realidad étnico-cultural, que estemos conscientes de esa profunda capacidad de resistencia de nuestros mayores, para proyectar a nuestro pueblo hacia el un futuro de progreso, sin descocer ni menospreciar nuestra verdadera identidad.

## **CAPITULO V.**

# **PROPUESTA DE RESCATE Y CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL “SHUNGUMARCA”**

### **5.1. ANTECEDENTES.**

No se puede ocultar que en los actuales tiempos, se vienen produciendo severos conflictos de identidad entre los jóvenes estudiantes del Décimo Año de Educación General Básica del Colegio Nacional Shungumarca, con una pérdida indiscutible de los valores culturales, costumbres y tradiciones propias del pueblo Kañari afincado en esta parte de nuestra geografía provincial. Por lo menos así lo demuestran los resultados de las técnicas investigativas aplicadas en esta Institución Educativa.

Nos obstante la causa principal de que la gran mayoría de los estudiantes tanto de Educación Básica, como de Bachillerato de esta institución educativa y los jóvenes de la parroquia en general, demuestren una evidente pérdida de su verdadera identidad y desconozcan gran parte de sus costumbres y tradiciones ancestrales, es sin duda el proceso migratorio que ha experimentado General Morales a partir de la década de los 80.

La situación tan difícil que vive el pueblo indígena de esta parroquia, es suficiente prueba para afirmar que los jóvenes están inmersos en un evidente proceso de aculturación, en el que se han dejado influencia de culturas externas, que abarcan un conjunto de producciones materiales como la vestimenta y otras inmateriales como las creencias, valores, costumbres, etc., que se abren paso entre lo autóctono de este pueblo.

De hecho, los resultados de este proceso de aculturación están a la vista; hay jóvenes que ni siquiera saben cual es su procedencia, no saben de donde vienen, ni quienes son en este marco de la realidad plurinacional, plurinacional y multiétnico que significa nuestra nación ecuatoriana.



¿Qué hacer para superar esta situación?

La interrogante esta planteada. Las apenas tibias soluciones que han podido darse las esferas comunales, no han sido suficientes para superar esta problemática. La solución requiere de la aplicación de estrategias mucho más efectivas y complejas, que van desde la concientización del individuo de su verdadera identidad, hasta la planificación y ejecución de programas de capacitación en materia de conocimiento, rescate y conservación de los valores culturales y la identidad del pueblo Kañari de General Morales.

## **5.2. OBJETIVOS.**

- Determinar el nivel de conocimiento de los jóvenes estudiantes del Colegio Nacional “Shungumarca” sobre su pasado ancestral y valores culturales propios de este pueblo.
- Difundir, entre los jóvenes, el legado cultural del pueblo Kañari de este lugar, sus costumbres y tradiciones.
- Organizar un proceso de rescate y conservación de los valores culturales del pueblo y la identidad cultural sobre todo en los jóvenes.

## **5.3. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES.**

### **5.3.1. PLAN DE CAPACITACIÓN.**

Los directivos del Colegio Nacional Shungumarca, conjuntamente con las comisiones organizadas para el presente año lectivo 2010-2011, y el aporte personal del estudiante investigador, han asumido la responsabilidad de elaborar el proyecto denominado “**Plan de capacitación para adolescentes**” con el patrocinio y financiamiento del PLAN INTERNACIONAL.

El plan en mención contempla las siguientes actividades que se detallan a continuación:

## ***I. FORUM SOBRE LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA MIGRACIÓN EN LA PARROQUIA GENERAL MORALES***

### **Lugar y Fecha de realización:**

Viernes 07 de Mayo del 2010, en el salón de actos del Colegio Nacional “Shungumarca”

### **Expositores:**

- Lcda. Cecilia Molina, comunicadora social
- Lcdo. Edgar Molina Gárate, investigador social
- Sr. Homero Muñoz, miembro activo de la comunidad.
- Sr. Nicolás Loja, representante de la organización UPOIS.

### **Participantes:**

- Estudiantes y padres de familia del Colegio nacional Shungumarca.
- Autoridades de la parroquia.
- Líderes comunitarios y miembros de la organización parroquial.

### **Modalidad del evento:**

FORUM.

### **Responsables de la organización del evento:**

- Comisión de cultura del Colegio Nacional “Shungumarca”
- Autoridades del Plantel
- Sr. Nicolás Loja, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana.

### **Total de participantes:**

- Expositores:	4
- Participantes:	180
TOTAL	184.

## ***II. LA IDENTIDAD CULTURAL EN LA PARROQUIA GENERAL MORALES.***

### **Lugar y Fecha de realización:**

Viernes 09 de Julio del 2010, en el salón de actos del Colegio Nacional “Shungumarca”

**Facilitadores:**

- Dr. Mario Garzón, arqueólogo y Rector del Instituto José Peralta de Cañar.
- Sociólogo Walter Piña, catedrático de la Universidad Técnica “José Peralta”
- Sr. David Lema, Presidente de la Junta Parroquial de General Morales.
- Lcdo. Wilson Romero Sacoto, Rector del Colegio Nacional Shungumarca.

**Participantes:**

- Estudiantes del Colegio Nacional Shungumarca.
- Líderes comunitarios y miembros de la organización parroquial.

**Modalidad del evento:**

SEMINARIO TALLER.

**Responsables de la organización del evento:**

- Comisión de cultura del Colegio Nacional “Shungumarca”
- Autoridades del Plantel
- Sr. Nicolás Loja, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana.

**Total de participantes:**

- Expositores:	4
- Participantes:	150
TOTAL	154.

**5.3.2. EVENTOS CULTURALES.**

Considerando que los conflictos de identidad, se han convertido en los principales problemas derivados del proceso migratorio en la Parroquia General Morales, se gestiona a través de la Dirección Provincial de Cultura, la presentación en el Colegio

Nacional Shungumarca, la presentación del grupo teatral “Caravana por la vida”, auspiciada por la institución antes mencionada, para dramatizar la temática relacionada con los conflictos de identidad y la pérdida de los valores culturales en la parroquia.

### ***III. DRAMATIZACIÓN: LOS CONFLICTOS DE IDENTIDAD (QUIEN MISMO SOY)***

#### **Lugar y fecha de realización:**

Viernes 18 de Junio del 2010, en los patios del Colegio Nacional “Shungumarca”

#### **Facilitadores:**

- Grupo de comediantes “CARAVANA POR LA VIDA” de la Dirección Provincial de Cultura del Cañar.

#### **Participantes:**

Estudiantes del Colegio Nacional “Shungumarca”

#### **Modalidad del evento:**

DRAMATIZACIÓN.

#### **Responsables de la organización del evento:**

- Dirección Provincial de Cultura
- Autoridades del Plantel
- Sr. Nicolás Loja, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana.

#### **Total de participantes:**

- Equipo de comediantes:	8
- Estudiantes del plantel:	130
- Docentes:	12
TOTAL:	150.

### **5.3.3. PROYECCIÓN DE VIDEOS.**

Las Fiestas tradicionales que todavía se celebran en el pueblo indígena de General Morales, como el Pawkar Raymi, el Kápak Raymi, el Corpus Cristi y ritos de pasaje (bautismo, matrimonio, funerales, etc.), deben reproducirse mediante la utilización de los medios tecnológicos como cámaras y filmadoras, a fin de demostrar, de manera gráfica a los jóvenes, su verdadero significado.

El objetivo de estas actividades es el de que los ritos de pasaje y las fiestas tradicionales, puedan celebrar los campesinos indígenas, con todos los elementos de su cultura, costumbres y tradiciones y se transmitan de manera gráfica a los jóvenes, con el fin de buscar una cohesión entre los componentes que integran su verdadera identidad.

#### ***IV. VIDEOS DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DE SOCARTE.***

##### **Lugar y Fecha:**

Viernes 23 de Julio del 2010, en la sala de audiovisuales del Colegio Nacional Shungumarca.

##### **Producción del video.**

- Sr. Nicolás Loja Gómez.

##### **Responsables de la organización del evento:**

- Sr. Nicolás Loja, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana.

##### **Destinatarios:**

- Estudiantes del Décimo Año de Educación Básica del Colegio Nacional Shungumarca.

#### **5.4. FACTIBILIDAD.**

Los factores que permitirán llevar a cabo esta propuesta son los siguientes:

##### **a. Factores Internos:**

- Disposición de las autoridades del Colegio Nacional Shungumarca para llevar a cabo el Plan de Capacitación para la Comunidad

educativa en los temas propuestos, mediante la celebración de un convenio con el Plan Internacional.

- Existencia de infraestructura y recursos tecnológicos para la realización de los diferentes eventos.
- Disponibilidad del personal docente, administrativo y de servicios para colaborar en la realización de los eventos propuestos.

**b. Factores externos:**

- Apoyo de las instituciones públicas y ONGs para el desarrollo de los diferentes eventos.
- Apoyo de las organizaciones comunitarias y la organización parroquial, participando en los eventos programados.

**5.5. PRESUPUESTO.**

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>COSTO</i>	<i>FIANCIAMIENTO</i>
Foro: “causas y consecuencias de la migración en la parroquia General Morales.	Facilitadores: 200,00 Equipos: 80,00 Materiales: 20,00 Refrigerios: 147,20	PLAN INTERNACIONAL.
<b>Costo del evento 447,20</b>		
Seminario Taller: La Identidad Cultural en la Parroquia General Morales	Facilitadores 200,00 Equipos: 80,00 Materiales: 40,00 Refrigerios: 123,20	PLAN INTERNACIONAL
<b>Costo del evento 443,20</b>		
Dramatización: Los conflictos de identidad.	Refrigerios: 110,40	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CULTURA
<b>Costo del evento 110,40</b>		
Videos sobre las costumbres y tradiciones de Socarte	Equipos: 80,00 Materiales: 10	SR. NICOLAS LOJA GÓMEZ.
<b>Costo del evento 90,00</b>		
<b>COSTO TOTAL DE LOS EVENTOS</b>		<b>\$.1090,80</b>

### 5.6. CRONOGRAMA.

<b>MESES</b>	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
<b>ACTIVIDA.</b>					
Elaboración de la propuesta	x				





## CONCLUSIONES.

Al concluir el presente trabajo investigativo, que se ha basado tanto en la investigación bibliográfica, como también en la aplicación de importantes técnicas de la investigación de campo; y luego de analizadas las opiniones vertidas durante el proceso de investigación por diferentes autores y personas oriundas de la parroquia a la que he referido, me permito hacer la siguientes puntualizaciones:

- El pueblo Kañari que habita en la parroquia General Morales, se ha caracterizado desde épocas muy remotas, por poseer una riqueza cultural propia, muy acorde al medio donde habitan. Muchas de las costumbres y tradiciones de los indígenas de esta zona, se manifiestan en la práctica de sus creencias y vivencias; pues son por naturaleza muy religiosos.
- Es cierto también que gran parte de los valores culturales de este pueblo, costumbres y tradiciones, se encuentran en un franco proceso de extinción, por causa del fenómeno migratorio, que se inicia en el año de 1970. En los actuales tiempos este fenómeno migratorio se ha tornado ya en un problema de significativa magnitud, sobre todo en los aspectos cultural y social.
- El pueblo indígena de la parroquia vive un proceso de aculturación muy acelerado, cuyas consecuencias son más notorios en la gente joven. La influencia de las culturas externas, sobre todo lo que traen y pueden comunicar los migrantes, ha causado un impacto de tal magnitud, que incluso la apariencia física de los jóvenes ha variado mucho, con respecto a los mayores. Pocos jóvenes por ejemplo conservan el cabello largo y la trenza.
- De la investigación se desprende también el hecho de que los líderes comunitarios y parroquiales han mostrado cierta despreocupación ante estos problemas tan evidentes que se han venido dando desde hace algunos años atrás. No han existido propuestas claras a nivel de la organización parroquial llamada UPOIS, en el planteamiento de estrategias reales para

buscar soluciones al problema. Todo ello ha contribuido para que problema se agrave aún más.

- Considerando todo estos hechos, a sabiendas de que la educación es el pilar fundamental en la formación de los jóvenes de nuestra comunidad, y luego de haber tomado como referente a los estudiantes del décimo de Educación Básica del Colegio Nacional Shungumarca, conjuntamente con esta institución educativa hemos diseñado una propuesta, en la que se plantean varias estrategias y actividades que nos ayudes a rescatar y conservar los valores culturales, costumbres y tradiciones de nuestro pueblo, que constituyen nuestra verdadera identidad.

### **RECOMENDACIONES.**

Las vivencias que he podido experimentar con respecto al proceso de aculturación que lamentablemente vivimos, por ser un miembro más del pueblo Kañari que habita en Socarte, constituyen un argumento válido para que pueda proponer algunas recomendaciones, a todos los actores sociales de la parroquia, que directa o indirectamente estamos involucrados en este proceso.

1. A las autoridades de la parroquia, que por ser también miembros del pueblo indígena, no se muestren indolentes ante la magnitud de este problema, pues la riqueza cultural de nuestra tierra no puede desaparecer tan fácilmente por culpa de la migración y por ende de la aculturación. Es hora de tomar decisiones inteligentes, para poder salvar nuestra cultura.
2. Si la educación es el pilar fundamental, en el que se fundamenta la formación de los niños y jóvenes estudiantes en todos los aspectos, entonces son las autoridades y docentes de las instituciones educativas de la parroquia quienes deben emprender más acciones para valorar la riqueza cultural del pueblo, rescatarla y conservarla.
3. A los líderes comunitarios y personas mayores en general de las diferentes comunidades que forman la parroquia General Morales, son quienes deben practicar la endoculturación, es decir la transmisión de las costumbres y tradiciones autóctonas del pueblo, a fin de que no se produzcan los conflictos de identidad entre la gente joven.
4. Finalmente, a los jóvenes renacientes de las comunidades, a que no se olviden nunca de sus raíces y que se sientan orgullosos de pertenecer a un pueblo valiente, generoso y progresista como el pueblo indígena Kañari.

## BIBLIOGRAFÍA.

- ALVAREZ PAZOS, Carlos. Corpus Christi en Socarte, Universidad de Cuenca, Instituto de investigaciones, departamento de cultura. Cuenca-Ecuador, 2002.
- BOAS, Franz: Cuestiones fundamentales en antropología cultural. Solar/Hachette. Buenos Aires-Argentina, 1964.
- COLEGIO NACIONAL “SHUNGUMARCA”: Proyecto Educativo Institucional 2006-2009.
- Consejo Nacional De Planificación De Los Indos Y Negros COMPLADEIN.
- CUCHE, Denys: La noción de cultura en las ciencias sociales. Nueva Visión. Buenos Aires-Argentina, 1999.
- HÖFFE, Otfried: Derecho intercultural. Editorial Gedisa, Barcelona-España, 1998.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Constitución del Ecuador 2008. Programa nacional de Educación para la Democracia.
- OLGUIN ARIAS, Rubén. Realidad Nacional para el Bachillerato. Ediciones Holguín, Guayaquil-Ecuador, 2005.

## **LINCOGRAFIA**

- Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation.  
Reservados todos los derechos.
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Discusi%C3%B3n:Identidad\\_cultural](http://es.wikipedia.org/wiki/Discusi%C3%B3n:Identidad_cultural)

**ANEXOS.**

***ANEXO 1.***



***Aplicación de encuestas a los estudiantes del décimo Año de Educación Básica del Colegio Nacional Shungumarca. (Rector y Estudiantes aplicador)***

***ANEXO 2.***



***Aplicación de encuestas al Décimo Año E.B. (Estudiante aplicador)***

***ANEXO 3.***



***Grupo de música tradicional de la comunidad de Chinipamba (Socarte)***



***ANEXO 4.***



***Infraestructura del Colegio Nacional "Shungumarca".***